



GACETA DEL CONGRESO

SENADO Y CÁMARA

(Artículo 36, Ley 5ª de 1992)

IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA

www.imprenta.gov.co

ISSN 0123 - 9066

AÑO XXXI - N° 723

Bogotá, D. C., martes, 14 de junio de 2022

EDICIÓN DE 24 PÁGINAS

DIRECTORES:

GREGORIO ELJACH PACHECO
SECRETARIO GENERAL DEL SENADO
www.secretariasenado.gov.co

JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO
SECRETARIO GENERAL DE LA CÁMARA
www.camara.gov.co

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO

SENADO DE LA REPÚBLICA

ACTAS DE COMISIÓN

COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO
AL PROCESO DE DESCENTRALIZACIÓN Y
ORDENAMIENTO TERRITORIAL
SENADO DE LA REPÚBLICA

ACTA NÚMERO 17 DE 2022

(abril 20)

SESIÓN VIRTUAL

En la ciudad de Bogotá, D. C., el día miércoles 20 de abril de 2022, siendo las 07:30 a. m., previa citación, los Senadores integrantes de la Comisión de Ordenamiento Territorial del honorable Senado de la República, se reunieron en de manera virtual, con el objeto de desarrollar los temas contenidos en el Orden del Día.

Presidente honorable Senador Eduardo Emilio Pacheco Cuello:

Buenos días. Bienvenidos a la sesión no presencial de la Comisión Especial de Vigilancia al Proceso de Descentralización y Ordenamiento Territorial, citada para el día de hoy, 20 de abril del 2022, saludo muy especial a todos los colegas Senadores integrantes de la Comisión, al señor Gobernador del Vaupés doctor *Eliécer Pérez Galvis*, a la señora Gerente de la RAP Amazonía, al señor Gobernador del Guainía doctor *Juan Carlos Iral Gómez*, a la Directora de Planeación del Vaupés, doctora *Erika Caicedo*, al Director Ejecutivo de la Federación Nacional de Departamentos, doctor *Didier Tavera Amado*, al subdirector de fortalecimiento territorial de la Federación Nacional de Departamentos, doctor *Héctor Fabio Velasco*, y a los demás funcionarios que nos acompañan el día de hoy a esta sesión especial; de igual manera a los ciudadanos que están siguiendo esta sesión a través de los canales virtuales y finalmente a usted doctora Sandra y a su

equipo de trabajo, Doctora Sandra, sírvase por favor llamar a lista para la verificación del quórum.

La Secretaria, doctora Sandra Ovalle García realiza el llamado a lista y contestan los siguientes honorables Senadores:

Honorable Senador Miguel Amín Escaf

Honorable Senador Cepeda Sarabia Efraín

Honorable Senador Gómez Amín Mauricio

Honorable Senadora Guerra de la Espriella María del Rosario

Honorable Senador Londoño Ulloa Jorge Eduardo

Honorable Senador Meisel Vergara Carlos Manuel

Honorable Senador Pacheco Cuello Eduardo Emilio.

En el transcurso de la sesión hace presencia la honorable Senadora: *Fortich Sánchez Laura*

Señor Presidente:

Tenemos 7 Senadores presentes en la sesión presentes, por lo tanto, tenemos quórum decisorio para iniciar formalmente la sesión del día de hoy.

Presidente:

Muchas gracias doctora Sandra, sírvase por favor leer el Orden del Día para la consideración y votación de los honorables Senadores.

Secretaria:

Orden del Día para la sesión de la Comisión Especial de Vigilancia al Proceso de Descentralización y Ordenamiento Territorial, para el miércoles 20 de abril:

I

Llamado a lista y verificación del quorum.

II

Lectura y aprobación del Orden del Día.

III

Consideración y aprobación de las siguientes actas: Acta 01, 02, 03, 04, 05, 06, 07, 08, 09, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, de esta legislatura.

IV

Solicitud de concepto previo de adhesión del departamento de Vaupés a la RAP Amazonía.

V

Lo que propongan los honorables Senadores. Ha sido leído el Orden del Día señor Presidente.

Presidente:

En consideración el Orden del Día, se abre la discusión, anuncio que se va a cerrar, queda cerrada, ¿lo aprueban los honorables Senadores?

Secretaria:

Señor Presidente, quiero informar que el Orden del Día ha sido aprobado sin ningún voto negativo.

Presidente:

Muchas gracias doctora Sandra, por favor el siguiente punto del Orden del Día.

Secretaria:

Aprobación de las actas ya leídas y enviadas a cada uno de los honorables Senadores.

Presidente:

En consideración las actas leídas por Secretaría y enviadas previamente por, se abre la discusión, se anuncia que se va a cerrar, queda cerrada.

Secretaria:

Señor Presidente, han sido aprobadas las actas sin ningún voto negativo. Señor Presidente informo que ha ingresado la Senadora Laura Fortich.

Presidente:

Siguiente punto del Orden del Día, Señora Secretaria.

Secretaria:

Solicitud formal de la de radicación por parte del señor Gobernador del Vaupés el doctor, Eliécer Pérez Galvis y la Señora Gerente de la RAP Amazonía, de la solicitud de la adhesión a la RAP Amazonía, por parte del departamento de Vaupés, señor Presidente, tan pronto sea radicado formalmente, aquí tenemos la constancia del recibido de todos y cada uno de los documentos legales que soportan esta solicitud.

Presidente:

No está de más recordar, la RAP Amazonía fue creada el 4 de diciembre del año 2019, con la ponencia coordinada por el Senador Efraín Cepeda, Laura Fortich, María del Rosario Guerra, Mauricio Gómez Amín, Feliciano Valencia, Miguel Amín, Jorge Londoño y quien preside esta reunión; esta región de administración y de planificación de la zona amazónica, se conformó con el propósito de impulsar el desarrollo económico, social,

cultural y ambiental, de la región que beneficia a las comunidades y el territorio, está integrada por supuesto, no está de más recordarlo, por el departamento del Caquetá, Guaviare, Guainía, Putumayo y Amazonas que fue la última que se hizo la adhesión, el aporte imprescindible de esta RAP sin duda es la cooperación y el desarrollo articulado de los proyectos estratégicos, que contribuyan a cerrar las brechas socioeconómicas y con próxima adhesión del departamento del Vaupés, se integrarán no solo la geográficamente, sino estrategias y objetivos en común, sino también en identidad, doctora Sandra dele lectura formal a la solicitud, por favor.

Secretaria:

Señor Presidente, se deja como constancia que la solicitud de adhesión del departamento de Vaupés a la región administrativa y planificación-RAP Amazonía, cumple con los requisitos contemplados en las Leyes 1454 del 2011 y 1962 del 2019 y la Resolución 029, cumpliendo con del procedimiento para rendir concepto previo.

Que el expediente allegado a la Comisión de Ordenamiento Territorial por el Gobernador del departamento de Vaupés, doctor Eliécer Pérez Galvis, contiene los siguientes documentos: solicitud formal de concepto previo dirigido a la Comisión de Ordenamiento Territorial, documento técnico de soporte que deben realizar todos los departamentos con sus anexos técnicos, la exposición de motivos, los proyectos administrativos de ordenanza y autorización.

de la adhesión al departamento de Vaupés a la Región Administrativa y de Planificación RAP Amazonas, expedida por la Asamblea del departamento de Vaupés, interesados adherirse a la RAP Amazonía, la certificación de continuidad geográfica expedida por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi y el acta de compromiso financiero, mediante la cual se certificó el porcentaje de aportes por cada departamento para la consolidación de la RAP.

Que teniendo en cuenta que esta solicitud de concepto previo favorable reúne los requisitos de adhesión del departamento de Vaupés a la Región Administrativa y de Planificación RAP Amazonía, cumple con todos los requisitos exigidos por la ley y los reglamentos internos de adhesión de la RAP, la Comisión de Ordenamiento Territorial recibe formalmente la presente solicitud el día 20 de abril del 2022.

Presidente:

Damos nuevamente la una grata bienvenida a todos los invitados a esta sesión de hoy, una vez leída la solicitud formal, agradeciéndoles su participación por supuesto y de igual manera para ser escuchados se les concederá el uso de la palabra por 4 minutos, al terminar el minuto tercero tendrá una breve interrupción para anunciarles que queda un minuto para cumplir su participación y estará bajo la dirección de la doctora Sandra, quien anunciara a las personas al mismo tiempo y lo hará

en coordinación con el sistema de la plataforma y así dejamos desarrollar esta reunión, de acuerdo al listado que previamente la Secretaría ha preparado. Tiene el uso de la palabra en su orden el Gobernador del Vaupés, doctor Eliécer Pérez Galvis.

Gobernador del departamento de Vaupés, doctor Eliécer Pérez Galvis:

Buenos días a los honorables Senadores miembro de la Comisión del Ordenamiento Territorial, a los asesores de la Federación Nacional de Departamentos y a la Directora de la RAP Amazonía, desde la Gobernación del Vaupés, mi administración departamental eleva a ustedes la solicitud de podernos unir a la Región Administrativa y de Planificación RAP Amazonía, como una iniciativa para poder trabajar con nuestros departamentos vecinos, para lograr gestionar y avanzar en alianza con la Amazonía, Caquetá, Guainía, Guaviare y Putumayo, en la mejor de la calidad de vida de las comunidades indígenas y de nuestros habitantes de la Amazonía.

Presidente:

Muchas gracias doctor Eliécer Pérez Galvis, de igual manera si se encuentra el Gobernador del Guainía, doctor Juan Carlos Iral Gómez.

Secretaria:

Señor Presidente, tenemos a la Gerente de la RAP Amazonía en este momento, que podría hacer la intervención por parte de la RAP Amazonía, porque creo que el señor Gobernador del Guainía tiene dificultad de conexión.

Presidente:

Entonces tiene el uso de la palabra la doctora Angélica Villegas, Gerente de la RAP Amazonía.

Gerente de la RAP Amazonía, doctora Angélica Villegas:

Cordial saludo para todos, Muchas gracias, es un honor estar en este momento, saludo especial a los honorables Senadores de la Comisión Especial de Descentralización y Ordenamiento Territorial del Senado, a nuestra Secretaria General de la Comisión, un especial saludo al Gobernador del departamento del Vaupés y a todo su equipo de gobierno, a la comunidad en general, igualmente un cordial saludo para nuestros gobernadores de la RAP Amazonía.

La Gerencia de la Región Administrativa de Planificación de la Amazonía, en compañía del Consejo Directivo, conformado por nuestros mandatarios locales de los departamentos de Caquetá, Guaviare, Guainía, Amazonas y Putumayo, nos complace acompañar y respaldar al señor Gobernador, al doctor Jorge Eliécer Pérez Galvis, en esta puesta de adherirse a la región administrativa de planificación, con ese objetivo de fomentar el desarrollo integral y regional, fortaleciendo la intervención de estos proyectos de impacto ambiental, cultural, social y económico, para el departamento de Vaupés, que se suman desde ya al actual convenio que entró en marcha con patrimonio natural Visión Amazonía y RAP Amazonía, que

tiene por objeto el despliegue territorial para la formulación del plan estratégico de la región de la Amazonía, de acuerdo al Decreto 900 del 2020, y con ello el establecimiento de los proyectos regionales, que apuntarán hacia unos objetivos comunes que ya están establecidos en 5 ejes estratégicos, que van a respetar y ser coherentes al entorno y a la realidad de cada contexto del territorio que conforman la RAP Amazonía.

Esto con el fin de generar nuestra identidad y visión regional, en torno a la sostenibilidad ambiental, a la gobernanza y gobierno, a la inclusión para la paz en educación, salud, patrimonio inmaterial y material infraestructura rural y urbana, ordenamiento territorial, junto con el catastro multipropósito y vocación del territorio para potenciar la región de la Amazonía en torno a toda la vista nacional que estamos construyendo.

El departamento del Vaupés también ingresaría a un proyecto estratégico que se está generando bajo una propuesta actual por parte de la FAO, para desarrollar una alianza estratégica en torno a tres temáticas, proyectos de seguridad alimentaria, autonomía alimentaria y soberanía alimentaria, reforestación y restauración de bosques y tercero agua potable para la región de la Amazonía, también harán parte del actual convenio, acuerdo de entendimiento entre Planeación Nacional y RAP Amazonía, para el fortalecimiento del Observatorio de Investigación de Política Pública de la región de la Amazonía, que ya fue firmado. En ese contexto agradecemos de manera especial a los miembros de la Comisión, por su compromiso y valioso apoyo a los esquemas asociativos de la RAP, gracias a los gobernadores de la RAP Amazonía, por el compromiso con esta RAP, por levantarla y por darle ese acompañamiento financiero jurídico y misional necesario para su desarrollo y su éxito.

Presidente:

Muchas gracias doctora Angélica Villegas, de igual manera doctora Sandra, hay más personas pendientes de los invitados para participar en esta sesión especial.

Secretaria:

Señor Presidente la intervención por parte de la Federación Nacional de Departamento, del señor Subdirector el doctor Héctor Fabio Velasco, por parte del doctor Didier Tavera.

Presidente:

Concédale el uso de la palabra por favor en su orden.

Secretaria:

Doctor Héctor Fabio Velasco tiene el uso de la palabra.

Presidente:

Doctor Héctor Fabio Velasco un buen día, por favor tiene el uso de la palabra por 4 minutos.

Subdirector de fortalecimiento territorial de la Federación Nacional de Departamentos, doctor Héctor Fabio Velasco:

Muy buenos días estimado Senador Eduardo Pacheco, un saludo muy especial a la doctora Sandra y a cada uno de los Senadores que conforman la Comisión de Ordenamiento Territorial, un saludo a nuestro Gobernador Eliécer Pérez Galvis, como también a la Gerente de la RAP Angélica Villegas.

La Federación Nacional de Departamentos en nombre de nuestro Director Ejecutivo, el doctor Didier Tavera, envía un saludo especial y una manifestación de apoyo a los esquemas asociativos territoriales, que se derivan de la ley, en este caso pues ya tenemos 8 esquemas asociativos territoriales en funcionamiento dentro de todo el territorio nacional, es decir, que en la actualidad estamos en el 97% de asociatividad en todo el territorio Colombiano, esto es muy importante, porque eso se debe al trabajo de esta Comisión, al trabajo de cada uno de los Senadores que han participado y que han podido aprobar para poderse desarrollar estos esquemas que son tan importantes para el impacto regional de cada uno de los departamentos y demás entidades territoriales, dentro de todo esto nos queda solo pendiente el departamento de San Andrés, para incluirlo en un esquema asociativo territorial, de resto los 31 departamentos restantes ya todos hacen parte de los esquemas asociativos territoriales, que ese es un punto muy muy clave y fundamental, de verdad que en el caso de la adhesión del departamento de Vaupés a la RAP Amazonía.

Estamos hablando casi de 1 millón de habitantes, estamos hablando de una riqueza natural enorme, donde podemos potencializar todo esa serie de esquemas que pueden generar un desarrollo y un bienestar para todos los habitantes de la Amazonía, hace poco, el año pasado se adhirió el departamento de Amazonas, también estuvimos aquí presentes en esa sesión, hoy estamos en la solicitud de adhesión del departamento de Vaupés, es decir, que es clave pues para el departamento generar este espacio y dar un saludo muy especial para todos nuestros gobernadores que pertenecen a la RAP Amazonía, sí, al departamento de Guainía, el departamento de Caquetá, Amazonía, Putumayo, Vaupés y Guaviare que hacen parte y que sin duda alguna, todos los proyectos que se vayan a generar, que se vayan a presentar, van a ser de alto impacto para generar progreso, para generar bienestar, para generar desarrollo en una región que desde luego necesita ese desarrollo en cuanto a nuestro territorio colombiano, pero decirles que como Federación vamos a estar presentes.

Vamos a estar atentos también para los pasos que vienen de esta adhesión y para los pasos que vienen para el fortalecimiento de la RAP, donde hemos venido también hablando de la importancia de fortalecer los esquemas asociativos territoriales desde el punto de vista del presupuesto, desde el presupuesto general de la Nación, que nos parece clave para que tomen también fuerzas las diferentes iniciativas que se lideren en conjunto por parte de los departamentos que hacen

parte de los esquemas asociativos territoriales, así que de parte de la Federación, muchas gracias por esta participación y decirles que estamos siempre atentos a servir de canal, de apoyo técnico para sacar adelante y fortalecer los esquemas asociativos territoriales en Colombia, muchas gracias señor Presidente, muchas gracias doctora Sandra.

Presidente:

Muchas gracias doctor Héctor Fabio Velasco, doctora Sandra alguien más pendiente de los invitados por intervenir?

Secretaria:

Señor Presidente, hay problemas de conexión con el departamento de Guainía, sé que está conectada la Secretaria de Gobierno del departamento de Guainía, Lizeth Carolina Guerrero, reconocer que está presente, pero está mal la señal en el Guainía, entonces no tendríamos ninguna otra intervención señor Presidente.

Presidente:

Bueno, en el transcurso de la reunión pueda ser posible. Quisiera darle intervención a nuestros Senadores que forman parte de esta Comisión, muchas gracias a todos los asistentes e intervinientes a esta solicitud de adhesión del departamento del Vaupés, a la Región Administrativa y de Planificación de la Amazonía-RAP Amazonía, para efectos de rendir el informe de ponencia del concepto previo de la Comisión, la Mesa Directiva designa como ponentes a los honorables Senadores Mauricio Gómez Amín, que es el coordinador ponente, el Senador Efraín Cepeda, la Senadora Laura Fortich, la Senadora María del Rosario Guerra, el Senador Miguel Amín, Senador Jorge Eduardo Londoño, Senador Jesús Alberto Castilla y quien les habla Eduardo Emilio Pacheco Cuello, será coordinado por el Senador Mauricio Gómez Amín, si hay alguno de los Senadores que tengan interés en participar o hacer uso de la palabra por favor doctora Sandra, hay alguna solicitud particular?

Secretaria:

El Senador Efraín Cepeda está pidiendo la palabra en este momento Presidente.

Presidente:

Senador Efraín Cepeda muy buen día tiene usted el uso de la palabra, gracias por estar en esta sesión especial.

Honorable Senador Efraín José Cepeda Sarabia:

Muy buen día Presidente Pacheco, muy buenos días doctora Sandra, muy buenos días gobernadores, asociación de gobernadores y todos los colegas aquí presentes.

Realmente yo debo decir que en mi calidad de coautor y conciliador ponente de la ley de regiones, me complace muchísimo el fortalecimiento precisamente de estos esquemas asociativos, porque si algún flagelo ha habido en Colombia, que ha golpeado el desarrollo de las regiones, ha sido precisamente la centralización, por eso hemos estado presentes en

todos estos proyectos y la región de la Amazonía tan importante, de la cual también esto lo mencionó usted Presidente Eduardo Emilio Pacheco, pues en el equipo de Ponentes, nos quedaba coja porque no faltó el Amazonas y nos faltaba el departamento del Vaupés, ya el Amazonas presentó su solicitud y se rindió el concepto previo favorable y ahora nos llenamos de alborozo con la solicitud de Vaupés, yo creo que esto quiere decir, que es una región que llegue a la mayoría de edad, que puede definir su propio destino, que pueden ustedes gobernadores unirse incluso en la presentación de macro proyectos a Planeación Nacional de impacto regional, para una zona tan importante para Colombia y para el mundo, como es la Amazonía, de manera que en mi calidad de también de miembro de este equipo de ponentes, hemos rendido esa ponencia positiva.

Saludo realmente al departamento de Vaupés, por su acertada decisión como lo dijo el Representante de la sociedad de gobernadores, ya son casi todos los departamentos del país que han entendido las bondades de estas asociaciones, que lo que hacen es producir desarrollo, de manera que nuestro concepto será favorable.

Presidente:

Muchas Senador Cepeda, hay algún otro colega que esté interesado en intervenir doctora Sandra.

Secretaria:

En este momento no tengo ningún otro Senador solicitando la palabra.

Presidente:

Bueno, muchas gracias a todos los asistentes, intervinientes, a los colegas en esta sesión de solicitud de adhesión del departamento de Vaupés a la Región Administrativa y de Planificación RAP Amazonía. Doctora Sandra a continuación puede usted por favor indicarnos el siguiente punto del Orden del Día.

Secretaria:

Lo que propongan los honorables Senadores, señor Presidente.

Presidente:

Hay alguna solicitud pendiente, algunas proposiciones que podamos poner en consideración esta mañana?

Secretaria:

No señor Presidente, no tenemos ninguna proposición registrada ante la Secretaría. Presidente la Senadora María del Rosario está solicitando la palabra.

Presidente:

Senadora María del Rosario bienvenida, por favor haga uso de la palabra.

Honorable Senador María del Rosario Guerra de la Espriella:

Gracias un saludo para usted y para todos los presentes. Reconociendo la importancia que el Vaupés sea parte de esta RAP del Amazonía, ese es un

departamento estratégico para la región amazónica colombiana, yo Presidente estaré atenta que demos la discusión ya para la presentación del informe que nos corresponde, celebrar esa decisión de adhesión y preguntarle a la Secretaria si los debates de control político que tenemos pendiente en la Comisión para cuándo están previsto.

Presidente:

Muchas gracias doctora María del Rosario, doctora Sandra por favor le podemos dar respuesta a la doctora María del Rosario.

Secretaria:

Sí señor Presidente, nosotros tenemos pendiente las siguientes proposiciones, un debate honorable Senadora, es una descentralizada, la cual sé que la Mesa Directiva, el señor Presidente y usted Senadora, han decidido que se haga formalmente la del Golfo de Morrosquillo, señor Presidente esa la vamos a dejar para el mes de mayo, la teníamos para la semana entrante, con esta radicación honorables Senadores tendríamos el próximo miércoles de acuerdo a la Mesa Directiva, la realización de la audiencia pública para el cumplimiento de este trámite y el miércoles 4 de mayo sería la sesión de votación de esta adhesión, saliendo de esta votación seguiríamos con los debates de control político Senadora, entonces le informáramos inmediatamente las nuevas fechas de estos debates.

Presidente:

Doctora María del Rosario, por favor, esté pendiente que la Mesa Directiva fije fecha para los diferentes debates de control político. Agotado el Orden del Día para el cual se convocó esta sesión, se levantada la sesión y se citará para la audiencia pública, por supuesto como acaba de acotar la Secretaría el próximo miércoles 27 de abril y para la sesión formal de votación el miércoles 4 de mayo.

Gobernador del departamento de Vaupés, doctor Eliécer Pérez Galvis:

Muchas gracias señores Senadores, a la doctora Angélica, igualmente a la Federación Nacional de Departamentos, que nos acompañaron en esta reunión, a todos ustedes les agradecemos, sabemos que habernos inscrito a la RAP Amazonía, vamos a tener muchas ayudas para este departamento que es tan humilde, igualmente para las comunidades indígenas, donde allí el 95% son indígenas, donde hay muchas necesidades señores Senadores, es muy bueno que vean este departamento en la mira y que además de eso vamos también con la mira de incluirlo y hacer lo más posible para que tengamos lo que es toda esta parte de la cuestión del hábito de trabajo, de ingresar, que conozca todos estos raudales que tiene el departamento, que conozcan toda la selva que son 54300 kilómetros de selva que tiene, que vean que este departamento está limpio totalmente de Minas, limpio de cultivos, qué lo que necesitamos en este departamento es meterle bastante fuerza para que estas comunidades indígenas lleguen a un buen trabajo y ustedes conozcan como estos indígenas tienen cosas muy hermosas, antiguas, donde ellos

tienen sus bailes y muchas cosas más, Dios y la virgen santísima me los acompañe a todos y deseo que algún día conozca esta bella selva del Vaupés.

Presidente:

Muchas gracias doctor Eliécer Pérez, con toda seguridad podemos decirle, esta es una Comisión abierta pendiente y muy atenta a las necesidades de las regiones y por supuesto lo que esté al alcance trabajamos como si fuera una sola familia, más que una Comisión y estaremos muy atentos a las necesidades del departamento del Vaupés y ya llegará el momento que quizá se haga una sesión descentralizada y estemos más cerca para escuchar muy de cerca las necesidades muy particulares del departamento de Vaupés.

Un feliz y bendecido para todos. Agotado el Orden del Día se levanta la sesión.

MAURICIO GÓMEZ AMÍN
Presidente

EDUARDO EMILIO PACHECO CUELLO
Vicepresidente

SANDRA OVALLE GARCÍA
Secretaría General

COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO
AL PROCESO DE DESCENTRALIZACIÓN Y
ORDENAMIENTO TERRITORIAL
SENADO DE LA REPÚBLICA

ACTA NÚMERO 18 DE 2022

(abril 27)

AUDIENCIA PÚBLICA

En la ciudad de Bogotá, D. C., el día miércoles 27 de abril de 2022, siendo las 07:30 a. m., previa citación, los Senadores integrantes de la Comisión de Ordenamiento Territorial del honorable Senado de la República, se reunieron en de manera virtual, con el objeto de desarrollar la Audiencia Pública para escuchar la comunidad del departamento del Vaupés quien solicita adherirse a la RAP AMAZONIA.

Presidente honorable Senador Eduardo Emilio Pacheco Cuello:

Muy buen día nuevamente para todos, esta es una Audiencia Pública, no presencial de la Comisión Especial de Vigilancia al Proceso de Descentralización y Ordenamiento Territorial, citada para el día de hoy 27 de abril del 2022, saludo muy especial a todos los colegas integrantes de la Comisión, a los Gobernadores, al Gobernador *Arnulfo Gasca Trujillo*, a Jesús Galindo Cedeño y a la Gerente de la RAP Amazonas *Angélica Villegas Manrique*, a los invitados, a los ciudadanos que están siguiendo esta Audiencia a través de canales virtuales.

Doctora Sandra sírvase por favor llamar a lista para verificación del quórum y cierre del registro después de que haga lo mismo.

Secretaria doctora Sandra Ovalle García:

Señor Presidente, quiero informarle que tenemos presentes en este momento, ya que es una Audiencia

Pública no hago llamado formal de llamado a lista, pero se encuentra presente el honorable Senador *Miguel Amín Escaf*, se encuentra presente en este momento la Senadora *Laura Fortich* que acaba de ingresar señor Presidente, se encuentra la Senadora *María del Rosario Guerra*, se encuentra su señoría señor Presidente el doctor *Eduardo Pacheco* y tenemos pues la participación en este momento para iniciar esta Audiencia Pública señor Presidente.

Presidente:

Doctora Sandra, hágame el favor entonces nos puede anunciar el Orden del Día.

Secretaria:

Sí señor Presidente.

Orden del Día para la audiencia pública no presencial virtual de la Comisión de Seguimiento al Proceso de Descentralización y Ordenamiento Territorial.

Segundo y tercero lo que propongan los honorables Senadores, ha sido leído el Orden del Día señor Presidente.

I

Lectura del Orden del Día.

II

Audiencia Pública para la adhesión del departamento de Vaupés, Región Administrativa de Planificación de la RAP Amazonía, de acuerdo a los artículos 306 y 307 de la Constitución Política y la Ley 1454, la Ley 1962 del 2019 y la Resolución 29 del 2011, la presencia del señor Gobernador de Vaupés doctor Eliécer Pérez Galvis, el señor Director Ejecutivo de la Federación de Departamentos, tenemos su delegado señor Presidente, la señora Gerente de la RAP la doctora Angélica Villegas y demás autoridades administrativas regionales municipales, gremios, academia y ciudadanía que han sido registrados inscritos ante la Secretaría General, señor Presidente.

III

Lo que propongan los honorables Senadores.

Ha sido leído el Orden del Día señor Presidente.

En el transcurso de la Audiencia hacen presencia los siguientes Senadores:

Honorable Senador Efraín José Cepeda Sarabia; honorable Senador Fabián Castillo; honorable Senador Béner Zambrano.

Presidente:

Muchas gracias doctora Sandra, antes hacer una correspondiente aclaración, saludo especial a los colegas por supuesto que están presentes y al Gobernador del departamento de Vaupés doctor Eliécer Pérez Galvis y a todos sus asesores, a la Gerente de la RAP Amazonas, Angélica Villegas Manrique, al diputado por el Vaupés doctor Mario Aristizábal Gallego, a los Representantes de la Federación de departamentos, a los invitados de los distintos sectores del departamento del Vaupés, a la doctora Sandra Ovalle por supuesto y todo su equipo de trabajo, como

también un saludo a todos los que están vinculados a esta Audiencia Pública de manera virtual.

Siguiente punto del Orden del Día acaba de ser leído, entonces se trata casualmente de la Audiencia Pública para la adhesión del departamento del Vaupés, a la Región Administrativa de Planificación de la Amazonia, RAP Amazonia de acuerdo con los artículos 306 y 307 de la Constitución Política y la Ley 1454 del 2011, Ley 1962 del 19 y la Resolución 29 de 2011, con la presencia del señor Gobernador del Vaupés doctor Eliécer Pérez Galvis, el señor Director ejecutivo de la Federación Nacional de Departamentos, doctor Didier Tavera Amado, la señora gerente general de la RAP Amazonía doctora Angélica Villegas Manrique y demás autoridades administrativas, regionales, municipales, gremios, academia y ciudadanía en general.

Entonces, aquí después de reiterado este saludo y creemos que debemos diseñar la dinámica de esta Audiencia Pública, con el propósito de poder escucharlos a todos para las respectivas intervenciones, se le concederá el uso de la palabra por 4 minutos, al terminar el minuto tercero tendrá una breve interrupción para anunciarles que le queda un minuto para cumplir su participación.

Honorable Senador Efraín José Cepeda Sarabia:

Excúseme Presidente, excúseme, qué pena y doctora Sandra, Efraín Cepeda presente gracias.

Presidente:

Bienvenido Senador Efraín Cepeda.

Secretaria:

Sí claro Presidente y el Senador Fabián Castillo también se encuentra presente Senador Pacheco para registrar.

Presidente:

Senador Castillo, una vez hechas las aclaraciones iniciamos esta Audiencia Pública para la adhesión del departamento del Vaupés a la Región Administrativa y de Planificación de la Amazonía, RAP Amazonía, de acuerdo al listado que usted muy amable doctora Sandra pudo elaborar y que ha preparado con antelación, entonces si a bien tiene usted, tiene el uso de la palabra entonces el Gobernador del Vaupés doctor Eliécer Pérez Galvis, bienvenido doctor Eliécer.

Gobernador del Vaupés doctor Eliécer Pérez Galvis:

Bueno muy buenos días Senadores y todos los que me escuchan, en estos momentos estamos ya quienes nos van a acompañar, acompañado por la doctora Erika Caicedo, para que ustedes tengan la gentileza y los escuchen a cada uno de ellos, comenzamos con la doctora Erika que ella es la persona que maneja el tema acá, muchas gracias.

Presidente:

Muchas gracias doctor Eliécer, doctora Erika Caicedo Directora de Planeación Departamental del Vaupés, bienvenida buen día tiene usted el uso de la palabra por 4 minutos.

Directora de Planeación Departamental del Vaupés Erika Bibiana Caicedo Sandoval:

Muy buenos días para los honorables Senadores, para todos los que nos acompañan. Mi nombre es Erika Caicedo, Directora de Planeación, estoy a cargo de coordinar con el señor Gobernador todo lo referente a la adhesión de la RAP de la Amazonia, esto ha sido digamos una lucha con el señor Gobernador que quedó incluida dentro de su Plan de Desarrollo como meta producto y meta resultado, debido a que nosotros como departamentos amazónicos, tenemos que hacer alianzas estratégicas para todo el tema de la conservación y también para todo el tema cultural, que es digamos nuestras bases más sólidas en todo el tema de desarrollo productivo y sostenible, realmente esto ha sido, debo agradecer también a los Honorables Diputados quienes nos dieron ese voto de confianza para adherirnos a esta RAP de la Amazonía, porque ya se había intentado varias veces, el período pasado del anterior gobierno y de este adherirnos a este digamos a esta gran estrategia y apuesta productiva de sostenibilidad ambiental.

Entonces muchísimas gracias por escucharnos, sabemos que tenemos muchos problemas de conectividad, pero estamos aquí presentes con el señor Gobernador y de antemano gracias por escucharnos.

Presidente:

Muchas gracias doctora Erika, de igual manera tiene el uso de la palabra el asesor de la Gobernación del Vaupés doctor.

Secretaria:

Presidente, simplemente quisiera si podríamos preguntarle a la Secretaria de Planeación, quiénes están con ellos ahí, que vayan a participar y nos den los nombres, porque no sé si el diputado se encuentre con ustedes o él aquí se está conectando, entonces para ver si puede aclararle esto al Presidente, porque no sé quiénes están ahí con ustedes para participar y que el Presidente tenga esa claridad.

Presidente:

Doctora Erika, acaba de escuchar la sugerencia de la doctora Sandra, yo creo que más bien debería hacerle llegar a ella en este instante un listadito de las personas que están presentes para tenerlo en cuenta y escucharlos en esta Audiencia Pública.

Directora de Planeación Departamental del Vaupés Erika Bibiana Caicedo Sandoval:

Bueno cada uno se va a presentar honorable Senador, entonces empecemos.

Presidente:

Quiénes están presentes, es lo que está pidiendo la aclaración la doctora, Sandra quiénes están presentes ahí con usted.

Participante (no se identifica):

Venimos trabajando con la cuestión de medio ambiente, esperamos que todo nos funcione bien y de acuerdo a las capacidades de cada uno y con la colaboración de todos los agentes territoriales.

Participante Jaime Cobos Abril:

Comerciantes del Vaupés, les damos muchas gracias por la oportunidad y estamos atentos, porque vemos que es una muy buena oportunidad para todos las nuevas generaciones y muy agradecidos con ustedes por toda la asociación que viene, muchas gracias.

Carmenza Rosa Rodríguez:

Buenos días para todos, mi nombre es Carmenza Rosa Rodríguez, estoy representando la parte del Hotel El Tucán, soy administradora, muy agradecida inmensamente, porque la RAP entra dentro de nosotros, estamos el Vaupés y estamos dispuestos a colaborar en todo lo que sea necesario y aceptar todas las cosas que tenemos que tener en exposición por parte de nuestro departamento, gracias.

Ana Chequemarca:

Yo represento aquí al Vaupés de los profesionales y está muy interesante en que estamos trabajando ahorita nuevas formas de trabajo.

Honorable Senador María del Rosario Guerra de la Espriella:

Se congeló Sandra.

Presidente:

Sí doctora Sandra, en vista de que parece que no hubo la suficiente claridad, me puede hacer el favor de reenviarme nuevamente o usted hacer el llamado directamente y conceder el uso de la palabra a cada una de las personas que se acaban de anunciar, ¿me escucha doctora Sandra?

Secretaria:

Sí señor Presidente, precisamente como sé que varios se iban a conectar desde la gobernación, porque hay problemas de conexión en el Vaupés, entonces quería tener claridad, era quiénes estaban ahí, señor Presidente no sé si el señor diputado de la asamblea el doctor Mario Aristizábal Gallego se encuentra presente.

Presidente:

Doctor Aristizábal

Directora de Planeación Departamental del Vaupés Erika Bibiana Caicedo Sandoval:

Tenemos problemas con el internet, ¿nos escuchan?

Presidente:

Sí le escuchamos, con quien hablamos, los voy a llamar en el orden que los mencioné para ver si están presentes. Está el doctor Carlos Amézquita.

Carlos Amézquita:

Sí señor, estoy presente como apoyo de enlace, pero el señor gobernador se encuentra con la doctora Erika Caicedo en el despacho del señor gobernador.

Presidente:

Listo ¿o sea, no vas a intervenir Carlos?

Carlos Amézquita:

No señor, solamente estoy en la parte logística de enlace de apoyo, no tengo intervención por ser parte del apoyo del señor gobernador.

Participante:

Bueno muchas gracias, el doctor Héctor Fabio Velasco.

Héctor Fabio Velasco:

Presidente aquí estamos, buenos días para usted y para todos.

Presidente:

Buen día para usted doctor Héctor, tiene usted el uso de la palabra por 4 minutos por favor.

Héctor Fabio Velasco:

Bueno Presidente, muchas gracias nuevamente a usted y a cada uno de los honorables Senadores que nos acompañan en la sesión del día de hoy.

Como habíamos tenido la oportunidad de manifestarlo en la sesión pasada, creemos que es muy importante como Federación de Departamentos, acompañar este proceso de adhesión del departamento de Vaupés a la RAP Amazonía, como lo decíamos existe ya cerca del 98% de departamentos que hacen parte de esquemas asociativos territoriales.

Solo nos queda pendiente el departamento de San Andrés y Providencia, donde incluso ya empezamos las gestiones para poderlo adherir a la Región Administrativa de Planificación del Caribe, a mí me parece que es muy importante este espacio, porque estamos hablando de una zona que proyecta progreso, que proyecta bienestar, que proyecta grandes proyectos frente a infraestructura educativa, frente a infraestructura vial y todo lo que tiene que ver pues con la riqueza natural que tiene la RAP Amazonía.

Nosotros desde luego estaremos no solo atentos a la materialización de la adhesión como Federación de Departamento, sino que también estaremos dispuestos a seguir acompañando el proceso administrativo de la RAP, creo que tenemos grandes retos allí, como Federación y como país, no solo está la Constitución, no solo está la manera en cómo se puedan formar, sino lo que viene y lo que viene frente a la posibilidad que las RAP, tengan la posibilidad de ejecutar proyectos, que tengan la posibilidad de participar al menos en un porcentaje del Presupuesto General de la Nación y que de esa misma manera pues se focalicen y se articulen las diferentes políticas del orden nacional, con las de las regiones.

Así que de parte de la federación toda nuestra disposición, enviarle un saludo muy especial a nuestro gobernador Eliécer del departamento Vaupés, a la doctora Angélica, a la Gerente de la RAP y desde luego también a la doctora Sandra y usted señor Presidente por toda su disposición en estos procesos, muy amables muchas gracias.

Presidente:

Muchas gracias doctor Héctor Fabio Velasco, tiene el uso de la palabra la doctora Angélica

Villegas Manrique gerente general RAP Amazonía, se encuentra presente doctora Sandra.

Secretaria:

Me dice que no está presente Presidente, que tiene problemas con conexión

Presidente:

Está la doctora Angélica, muy bienvenida buen día tiene usted el uso perdón doctora Angélica.

Gerente General RAP Amazonía, doctora Angélica Villegas Manrique:

Buenos días reciban un fraterno saludo para todos nuestros honorables Senadores miembros de esta Comisión tan valiosa, especialmente a nuestra Secretaria general, a todo el equipo de la COT, un cordial saludo para nuestra Federación Nacional de Departamentos, a nuestros Gobernadores miembros del Consejo Directivo de la RAP Amazonía, Caquetá, Guaviare, Guainía, Putumayo y Amazonas, un especial saludo al doctor Jorge Eliécer Pérez Gobernador del departamento del Vaupés y a todo ese equipo maravilloso de gobierno, un saludo especial a los diputados del departamento, gracias por el apoyo, un saludo muy especial y una bienvenida a todos los actores que están presentes privados y públicos del departamento del Vaupés, a la comunidad en general gracias por estar presentes en esta sesión de adhesión de nuestro departamento Vaupés a la RAP Amazonía.

Para nosotros como RAP y el Consejo Directivo es un día muy importante de respaldo a nuestro esquema asociativo, porque precisamente se configura ese proceso de fortalecimiento a la región de la Amazonía, al sumarse este departamento ya completamos los seis de la región y quiero extender un mensaje de compromiso total de trabajo y regional a todos ustedes.

Estamos desde la RAP para servirles, dispuestos a trabajar de la mano con cada uno de los actores del territorio, en el territorio y para el territorio, en primer momento en la construcción conjunta el Plan Estratégico Regional que ya entró en marcha, esto significa que la RAP Amazonía se enfoca en lo que el Congreso de la República ha denominado los Hechos Regionales, que es un término empleado para designar aquellas necesidades específicas de cada región en las que plantaremos unas soluciones concretas a problemáticas y necesidades comunes.

En el caso de la Amazonía estas necesidades tienen como eje transversal, la conservación y preservación de nuestro territorio, nuestro bioma amazónico, nuestro ambiente, debido a esa exuberante riqueza natural y ecológica en la que nosotros tenemos una responsabilidad importante, no obstante, hay necesidades especiales en salud, educación, seguridad alimentaria y digamos que todo el amplio abanico de la administración pública que esperan ser cubiertas con el trabajo de la mano de nuestros gobernadores, su equipo y claro está por medio del trabajo la RAP y todas las entidades que hoy nos acompañan en este espacio maravilloso,

que funciona como este eje de articulación para unir el trabajo de todos los actores de los departamentos, con las comunidades indígenas, las organizaciones, sus asociaciones, las autoridades ambientales, las cámaras de comercio, las comisiones regionales de competitividad, los consejos de ordenamiento territorial, la academia, los empresarios, todo con el fin de potenciar estos sectores, con una gran responsabilidad, esperamos trabajar juntos para alcanzar estos objetivos trazados y bienvenido nuevamente al departamento del Vaupés, gracias a la Comisión nuevamente, a la Federación por su compromiso, a todos muchísimas gracias.

Presidente:

Muchas gracias doctora Angélica, usted siempre bienvenida a esta Comisión, tiene el uso de la palabra el doctor Mario Aristizábal Gallego, diputado de la Asamblea departamental del Vaupés, ¿se encuentra presente doctora Sandra?

Secretaria:

Presidente, ha intentado entrar y salir, hasta el momento no lo tengo acá conectado, se ha estado saliendo mucho la señal del diputado, Presidente si puede continuar a ver si de pronto.

Presidente:

El comerciante del departamento del Vaupés doctor Jaime Cobos Abril, ¿tampoco?

Comerciante Jaime Cobos Abril:

Mi nombre es Jaime Cobos Abril, comerciante del Vaupés, es una muy buena estrategia para el Vaupés, para el comercio, para todo lo que se trata de turismo, para generar nuevos empleos, me parece muy bien excelente, genial todo lo que se está haciendo por todo lo de la RAP muchas gracias.

Presidente:

Muchas gracias doctor Jaime Cobos, tiene el uso de la palabra la doctora María del Carmen Ossa Rodríguez administradora hotelera del departamento del Vaupés, ¿se encuentra en plataforma doctora Sandra?

Secretaria:

No sé si está en el despacho señor Gobernador, me parece que es la persona que se presentó Erika.

Directora de Planeación Departamental del Vaupés Erika Bibiana Caicedo Sandoval:

Claro que sí y a veces se nos cae, pero nos estamos escuchando.

Participante:

Sigue la señora María del Carmen.

Presidente:

Casualmente tiene el uso de la palabra la doctora María del Carmen Ossa Rodríguez por 4 minutos por favor haga uso del uso de la palabra.

María del Carmen Ossa Rodríguez:

Bueno sí señor, agradecida porque estamos en una reunión muy grande hermosa para lo del asunto de la administración de la RAP, que estamos

también incluidos con el departamento del Vaupés, represento la parte turística hotelera en la cual es una de las partes más importantes, para recibir a las personas que vienen de afuera, se necesita una gran representación por parte de todos nosotros, para hacer un buen equipo en cuanto al turismo, en cuanto al ambiente, en cuanto a la flora, hay que preparar los sitios específicos comunes, donde puedan ellos venir para que se les pueda presentar muchas partes que son hermosas de los departamentos, tanto de todos los del Amazonía como los del Vaupés, pero que sea fijo, que sea una parte común, una parte específica donde ellos puedan reposar y estar para que aprendan la cultura, el movimiento y todo que tienen aquí, la vivienda de la parte indígena que es muy linda, esta selva es especialmente hermosa, extensa, en una magnificencia de hermosa de aves, de flores, de caminos, de muchas cosas, entonces agradecemos todas las ayudas, todas las presentaciones que se vengan en para ser bien recibidas dentro del departamento.

Todos los turistas que vengan que sean bienvenidos y tenemos los brazos abiertos, en nuestra calidad de gente, en nuestra calidad de amor a todas las personas que vengan a conocer el departamento del Vaupés y todas sus regiones, todas sus comunidades, todos sus puestos y aquí estamos dispuestos cuando quieran venir señores Senadores, mi Presidente, la doctora Angélica, todos están bienvenidos mil gracias por todo muy amables.

Presidente:

Muchas gracias doctora María del Carmen, gracias también por la invitación, con seguridad en algún momento tendremos alguna sesión descentralizada en el departamento del Vaupés, tiene el uso de la palabra el doctor Francisco Javier Espitia, ¿se encuentra en plataforma doctora Sandra?

Participante (no se identifica):

Doctor, él no pudo asistir se le presentó una eventualidad, tuvo que salir en la madrugada para una comunidad.

Presidente:

Muchas gracias.

Secretaria:

Presidente, el diputado veo que está levantando la mano, creo que ya pudo conectarse.

Presidente:

Entonces doctor Mario Aristizábal, por favor tiene el uso de la palabra por 4 minutos bienvenido y buenos días.

Diputado Mario Aristizábal:

Buenos días para todos honorables Senadores, de grupo general señor Gobernador del departamento del Vaupés, Federación Nacional de Departamentos, a nuestra directora de la RAP, yo les pido disculpas ya que me encuentro pues un poco aislado por el tema de conectividad, estamos aquí en un departamento donde la verdad la conectividad es digámoslo muy pésima, entonces de pronto no sé si me están escuchando bien.

Presidente:

Estamos escuchando claramente siga adelante doctor Mario.

Diputado Mario Aristizábal:

Primero que todo pues agradecerles por habernos escuchado, desde la Asamblea Departamental del Vaupés, pues es también muy importante contar una parte de la historia, esta Asamblea Departamental después de 7 - 8 años por fin tomó las riendas en cabeza del señor Gobernador, de darle aprobación a la RAP de la Amazonía.

La administración pasada quedó como en ese limbo, donde no fue aprobada por la Asamblea Departamental, en el momento en que se presenta esta ordenanza a través de la corporación, la administración departamental la doctora Erika Caicedo y el acompañamiento que nos han hecho desde la Federación Nacional de Departamentos, el acompañamiento que nos han hecho directamente también desde la misma COT, para poder llevar a feliz término esta ordenanza.

Primero que es de gran impacto para el departamento que nosotros hemos visto desde la Asamblea departamental en el tema turístico, el departamento está en este momento dando sus primeros pasos para que empecemos a hacer una inversión enorme en turismo, a reactivar ese sector hotelero.

Lo segundo en infraestructura, que también lo necesita mucho el departamento, la gente lo ha visto con una gran expectativa frente al desarrollo económico, no solamente del municipio, sino con el departamento y esas alianzas que se pueden hacer con los departamentos que están dentro de esta RAP.

Nosotros como Asamblea Departamental seguimos comprometidos en el trabajo articulado con el señor Gobernador de seguir impulsando sus proyectos, esperar próximamente nos visiten en el departamento, hacer una mesa conjunta de trabajo con nuestra Gerente de la RAP y que podamos empezar a hacer como esos trabajos de asociatividad que tanto lo necesita.

Esa es mi intervención, darles muchas gracias, hoy la Asamblea Departamental del Vaupés aplaude ese trabajo que se ha adelantado desde el Gobierno nacional hacia las comunidades indígenas, muchas bendiciones y muchas gracias.

Presidente:

Muchas gracias doctor Mario Aristizábal, con seguridad tendremos en cuenta la invitación, estar en región poder escucharlo más de cerca, se encuentra la estudiante universitaria la señorita Ana Yibi Gómez.

Participante (no se identifica):

Sí señor, ella se encuentra en el despacho con el señor Gobernador.

Presidente:

Bienvenida Ana, tiene el uso de la palabra por 4 minutos, muy buen día para ti.

Participante (no se identifica):

Doctor se acaba de caer la señal, si podemos continuar de pronto recuperen, para que ella intervenga si fuera tan amable.

Presidente:

Listo muchas gracias, el Ingeniero Cristian Alexis Mora se encuentra presente para que haga uso también de la palabra.

Secretaria:

Presidente, creo que son los que están en el despacho.

Cristian Alexis Mora:

Bueno, mi nombre es Cristian Mora, hago parte de los proyectos de la Gobernación del Vaupés, agradecido por la invitación y realmente pues muy contento y pues con las expectativas que tenemos frente al desarrollo económico, bien lo decía el diputado, la verdad pues necesitamos tener un instrumento de planificación y ejecución de proyectos a nivel de desarrollo regional y programas del plan nacional de desarrollo, gracias.

Presidente:

Bueno, muchas gracias Cristian Alexis.

Secretaria:

Presidente, hasta ahí sería y tendríamos Nubia Holguín que es del despacho del Gobernador que también estaría para intervenir y así ya terminaríamos con ellos, Presidente.

Presidente:

Nubia, muy buen día.

Nubia Holguín:

Presidente, muy buenos días, muchas gracias a la Secretaria General, a la Comisión de Ordenamiento Territorial del Senado, a todos los participantes de los diferentes departamentos que conforman la RAP Amazonía, es un trabajo muy importante, también destacar el que está haciendo Angélica en esta dirección, sabemos lo importante que es y estratégico para nuestra media Colombia que llevaremos a cabo con esta adhesión que está haciendo el Vaupés hoy y que ustedes como Senadores están en este momento admitiendo este trabajo, felicitarlos por esa voluntad política que ustedes hoy dan a la mirada a de la RAP Amazonía Colombia, que es de importancia estratégica sobre todo en el trabajo que nos avecina en este Plan Estratégico que iremos a formular, que muy cordialmente están invitados ustedes esto es un trabajo político mancomunado que realmente sabemos que en cabeza de Angélica lo llevaremos a feliz término.

Darle una bienvenida al departamento del Vaupés, al doctor Eliécer especialmente por ese trabajo, a todo al grupo político, a los diputados, porque sabemos que esto no es de solamente del Gobernador si no es un trabajo coordinado, apoyado por todas las instancias políticas y de manera así llevaremos a cabo esta tarea que nos avecina en el trabajo en los 5 ejes que se proclaman en el

Plan Estratégico, entonces a ustedes muchísimas gracias y de parte del señor Gobernador de nuestro departamento Heider Palacio un abrazo especial y muchísimas gracias por permitirnos participar hoy en el día en esta sesión.

Presidente:

Muchas gracias, creo que agotado los intervinientes quienes previamente se inscribieron para participar de esta Audiencia Pública, a menos que el Gobernador quiera hacer también uso de la palabra en este instante o quiere dejarlo para el final.

Participante (no se identifica):

Doctor Eduardo, a través de un enlace telefónico tengo la intervención que se nos cayó de Ana Gómez Chequemarca.

Presidente:

Ana tienes el uso de la palabra por favor por 4 minutos continúa.

Ana Gómez Chequemarca:

Buenos días a todos y gracias por permitirme estar aquí en esta reunión, con esta nueva estrategia el departamento creo que nos dan la oportunidad de generar nuevos proyectos y en ese mismo momento tenemos el acceso a que tengamos la oportunidad de tener, como de tener estrategias y que nos den recomendaciones y formas de trabajo para lograr pues buenos proyectos en pro de todos, entonces eso la verdad aquí en el departamento hace mucha falta esa parte como administrativa, asesoría de parte de otras ciudades que nos apoyen a mejorar.

Presidente:

Muchas gracias

Participante (no se identifica):

Debido a los problemas de conectividad, hay un empresario del reciclaje que está haciendo las labores de hacer el aseo, es el señor Camilo Falla, él está en la parte de atrás de Anayibe, adelante don Camilo.

Juan Camilo Forero:

Gracias honorables, buenos días para todos los presentes, mi nombre es Juan Camilo Forero yo manejo el tema del área de reciclaje del departamento, qué bueno entrar a este grupo que pues manejamos economía circulante y generamos ingresos para las personas de esta región, que son familias numerables y en su mayoría son personas indígenas, qué bueno contar con el apoyo de ustedes y poder trabajar con ustedes y sacar nuevos proyectos y nuevas ideas para el mejoramiento y calidad de vida de los habitantes de esta región que lo necesitan muchas, gracias. feliz día.

Presidente:

Muchas gracias Camilo por su intervención, por supuesto estamos siempre dispuestos a llegar a la región y ser puente para solución de los problemas que tanto aquejan al Vaupés, no sé si de pronto el señor Gobernador piensa intervenir en este instante,

o quiere dejarlo para el cierre final de esta actividad, doctor Eliécer.

Presidente:

Sí tenemos un problema complejo de conectividad, se escucha bien, mientras se organizan un poquito allá le damos el uso de la palabra para la intervención de los honorables Senadores de esta Comisión, creo que está pidiendo el uso de la palabra el Senador Efraín Cepeda, tiene usted el uso de la palabra Senador Efraín Cepeda, buen día nuevamente.

Honorable Senador Efraín José Cepeda Sarabia:

Muy buenos días señor Presidente Eduardo Pacheco, un saludo muy especial al señor Gobernador del Vaupés Eliécer Pérez, al doctor Didier Tavera de la asociación de gobernadores, a la Gerente de la RAP Amazonía Angélica Villegas, la doctora Erika, el Diputado Mario Aristizábal y a todas las fuerzas vivas del Vaupés, ya hemos escuchado con gran entusiasmo, pues impulsar esta adhesión del Vaupés a la RAP de Amazonía, esta RAP Senador Pacheco Presidente, como nosotros hemos sido testigos y omití saludar a mis colegas y a la señora Secretaria a quien saludo en este momento, he sido testigo esta RAP se inició con el Caquetá, Guainía, Guaviare y Putumayo.

Nos quedaba faltando la del Amazonas y el Guaviare, también decíamos que una región de la Amazonía sin el Amazonas y por supuesto sin el Guaviare teníamos una sin el Vaupés perdón una pata coja, primero dio el paso el departamento del Amazonas y aquí mi señor Presidente dimos ese concepto favorable con entusiasmo.

Y ahora pues también repito saludamos con entusiasmo ese paso adelante que da el Vaupés, que tiene ya la autorización de su Asamblea y que cumple con los requisitos como lo vimos en la sesión anterior.

Aquí tenemos pues ya esta región es la quinta que se constituye, tengo pues la fortuna de haber sido ponente de la mayoría por cuanto he sido impulsor ferviente de la descentralización en el país, porque hemos expresado que la centralización ha sido nociva para el desarrollo de las regiones, de la periferia, pues tengo el honor de haber tenido la ponencia de la mayoría de ellas y la coautoría de la ley de regiones, en ese sentido, pues aquí le hemos dado concepto favorable y paso a la RAP central, a la Pacífico, a la Caribe, la del Eje Cafetero y estas 4 y la quinta fue precisamente la de la Amazonía y luego vinieron Orinoquía, Santanderes, Llanos Orientales.

Yo quiero destacar Presidente y colegas y señora Secretaria el trabajo arduo de esta Comisión de Ordenamiento Territorial, precisamente en el impulso de estas Regiones Administrativas y de Planificación, como fórmula para salir de la pobreza, para impulsar el desarrollo de la región.

Y en términos de pobreza. Ayer recibimos una buena noticia, como producto de la pandemia durante 2020, en el 2020 teníamos el 42.5% de pobreza y ahora pues en 2021 tenemos el 39.3, esta noticia quiere decir que 1.4 millones de Colombianos salieron de la pobreza monetaria y una de las estrategias importantes para la lucha contra la pobreza es precisamente la de la Región Administrativa y de Planificación, que impulsan el desarrollo.

Por ejemplo esta importante Región de Amazonía, impulsa el PER que es el Plan Estratégico Regional de Desarrollo, de manera que hay que trabajar incansablemente y pues en este tema del desarrollo territorial, un desarrollo sostenible, de eso genera un crecimiento económico y el crecimiento económico genera empleo, que es lo que buscamos que los colombianos tengan 1 peso o tengan pesos en el bolsillo, con qué atender sus necesidades y su familia.

Y no olvidar que estas Regiones Administrativas y de Planificación pueden incluso presentar de manera conjunta proyectos al Departamento Nacional de Planeación, de manera que puede ser un macro proyecto que impulse en todo el desarrollo de una región tan importante para el ecosistema, no solamente colombiano, sino del mundo y por supuesto, yo nuevamente como lo dije en la sesión pasada, pues saludo en mi calidad de ser uno de los ponentes por supuesto le damos ese visto bueno, ese concepto favorable como lo dijimos en la ponencia a la adhesión de este importante departamento del Vaupés a la RAP Amazonía.

De manera que señor Gobernador Eliécer Pérez, está usted ad portas ya de pertenecer a la RAP de la Amazonía, muchísimas gracias señor Presidente.

Presidente:

Muchas gracias honorable Senador Efraín Cepeda, doctora Sandra alguno más de nuestros colegas tiene el deseo de intervenir en esta audiencia?

Secretaria:

La Senadora María del Rosario Guerra.

Presidente:

Senadora María del Rosario nuevamente buen día bienvenida tiene usted el uso de la palabra.

Honorable Senador María del Rosario Guerra de la Espriella:

Muy buenos días Senador Pacheco y demás Senadores que están conectados, Gobernador y todo el equipo de la Asamblea y de la Gobernación del Vaupés y al equipo de la COT encabezado por la Secretaria Sandra.

Muy importante, lo había dicho yo en la sesión anterior, que el Vaupés se vincule a la RAP Amazonía, no solo porque es un departamento estratégico para la sostenibilidad ambiental de esta región, por la riqueza cultural que tiene, sino también porque necesitamos que estos territorios mejoren sus condiciones de vida, si ustedes me preguntan, además de los temas ambientales, un proyecto que debe ser estratégico, es el proyecto de conectividad

a internet, miren simplemente lo difícil que ha sido hoy poder tener esta comunicación.

El gobierno ha hecho un gran esfuerzo, pero no es fácil tener conectividad por vía cable, debido a la ubicación es fundamentalmente una conectividad satelital, por eso en su momento habíamos pensado que Colombia debía tener su satélite de comunicaciones para toda esa región del Amazonía, que pudiese tener una mejor conexión, yo creo que esta Comisión de Ordenamiento Territorial cuando emita el concepto debe dejar claro, que si hay un proyecto urgente, no solo para el Vaupés, sino también para el Guainía y para esta región del Amazonía, es la conectividad a internet, nosotros no podemos seguir pensando que vamos a solucionar los problemas con la presencialidad.

Hoy tenemos por los costos de desplazamiento que se generan del Vaupés hasta la capital y otra zona, que potenciar las actividades productivas, las infraestructuras, todas esas actividades alrededor de una mejor conectividad a internet, yo creo señor Presidente que como Comisión de Ordenamiento, le debemos hacer llegar una comunicación a la señora Ministra de Tecnología de la información y las comunicaciones, no solo poniéndola en antecedente de la Región Administrativa y de Planificación del Amazonía, sino la urgencia que el territorio como el Vaupés o como el Guainía, puedan tener la prioridad de seguir expandiendo la conectividad y transmitir, me parece a mí también, una solicitud a los operadores celulares, a tanto a Claro, como a Movistar, como a Tigo, porque si no se puede por una vía hay que tener por la otra, pero es la responsabilidad también nuestra, como Congresista contribuir a que mejore la conectividad, yo he estado en el departamento del Vaupés y sé del esfuerzo que ellos hacen, por ejemplo la telemedicina aquí es fundamental para poder atender las necesidades de salud de las comunidades, por eso la conectividad a internet se vuelve fundamental, yo quería reiterar mi total apoyo a las regiones administrativas y de planificación, como estrategia de profundizar la presencia del Estado en los territorios, en la articulación entre los diferentes órganos territoriales.

Pero hoy quería expresar era mi solicitud a la Comisión que como un todo, le hagamos tanto al Ministerio de Tecnología de la información y las comunicaciones, como a los operadores de telefonía celular, de tal manera que se ponga en esta Región del Amazonía la prioridad que exige por su ubicación geográfica estratégica, para que tengan una mejor conectividad a la tecnología de la información, concretamente a la internet y a las de celular, yo dejaría ahí reiterando mi apoyo señor Presidente y estaremos muy atentos para poder emitir en los próximos días el concepto todos los coordinadores y ponentes de esta iniciativa.

Presidente:

Muchas gracias doctora María del Rosario, por supuesto asumimos la responsabilidad no solamente como Mesa Directiva, sino también creo que todos

estamos de acuerdo con su intervención, hemos sido hoy nosotros testigos presenciales de esa falencia de esa deficiencia en conectividad de estas regiones del país y sobre todo, todo esta parte de la RAP Amazonía y de igual manera también lo que tiene que ver con los operadores del sistema de celulares, lo tendremos en cuenta y por supuesto que lo vamos a elaborar un documento conjunto en solicitud de todos los miembros que forman parte de esta Comisión, a lugar doctora María del Rosario muchas gracias por su solicitud, doctora Sandra algún otro colega de la Comisión desea hacer uso de la palabra.

Secretaria:

No señor Presidente, no tengo ninguna mano levantada y registraré la asistencia del Senador Béner Zambrano también señor Presidente que no lo hemos registrado.

Presidente:

Bienvenido Senador Béner, bueno, muchas gracias a todos los asistentes, hemos tomado atenta nota de sus intervenciones, las cuales se tendrán en cuenta como acaba de acotar la doctora María del Rosario, particularmente el coordinador ponente doctor Mauricio Gómez Amín, para la elaboración y presentación del informe para concepto previo favorable sobre la solicitud de adhesión del departamento del Vaupés a la Región Administrativa y de Planificación de la Amazonía, RAP Amazonía, doctora Sandra el siguiente punto del Orden del Día por favor.

Secretaria:

Lo que propongan los honorables Senadores, no tenemos ante la Secretaría ninguna proposición radicada por el momento señor Presidente.

Presidente:

Bueno, en vista de que no hay proposiciones por parte de nuestros colegas, agotado entonces el Orden del Día por el cual se convocó esta Audiencia, se da por terminada y se cita para el próximo miércoles 6 de octubre a las 7 p.m. en el recinto presencial así es eh perdón mayo.

Honorable Senador María del Rosario Guerra de la Espriella:

Próximo miércoles 4 de mayo.

Presidente:

7:00 de la mañana en el recinto de la Comisión.

Secretaria:

Sí el próximo miércoles.

Presidente:

Bueno, entonces ahí en este momento se va a emitir, se va a hacer la votación del concepto previo de la adhesión del departamento ¿cierto del Vaupés a la RAP de la Amazonía?

Secretaria:

Sí señor Presidente

Presidente:

Muchas gracias a todos los asistentes, a nuestros colegas de la Comisión, por supuesto a la doctora

Sandra con todo su equipo de trabajo y al público en general, entonces les deseo un exitoso y bendecido día un abrazo para todos.

MAURICIO GÓMEZ AMÍN
Presidente

EDUARDO EMILIO PACHECO CUELLO
Vicepresidente

SANDRA OVALLE GARCÍA
Secretaría General

COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO
AL PROCESO DE DESCENTRALIZACIÓN Y
ORDENAMIENTO TERRITORIAL
SENADO DE LA REPÚBLICA

ACTA NÚMERO 19 DE 2022

(mayo 11)

SESIÓN VIRTUAL

En la ciudad de Bogotá, D. C., el día miércoles 11 de mayo de 2022, siendo las 07:30 a. m., previa citación, los Senadores integrantes de la Comisión de Ordenamiento Territorial del honorable Senado de la República, se reunieron en de manera virtual, con el objeto de desarrollar los temas contenidos en el Orden del Día.

Presidente honorable Senador Eduardo Emilio Pacheco Cuello:

Buen día a todos, bienvenidos a la sesión formal no presencial de la Comisión Especial de Vigilancia al Proceso de Descentralización y Ordenamiento Territorial, hoy miércoles 11 de mayo de la anualidad, señora Secretaria, sírvase por favor llamar a lista y verificar el quórum.

Secretaria doctora Sandra Ovalle García:

Señor Presidente,

Honorable Senador Miguel Amín Escaf, presente

Honorable Senador Castilla Salazar Jesús Alberto

Honorable Senador Castillo Suárez Fabián Gerardo

Honorable Senador Cepeda Sarabia Efraín, excusa formalmente para esta sesión

Honorable Senadora Fortich Sánchez Laura

Honorable Senador Gómez Amín Mauricio, presente

Honorable Senadora Guerra de la Espriella María del Rosario, presente

Honorable Senador Londoño Ulloa Jorge Eduardo, presente

Honorable Senador Meisel Vergara Carlos Manuel, presente

Honorable Senador Pacheco Cuello Eduardo Emilio, presente;

Honorable Senador Zambrano Eraso Béner, presente.

Tenemos el quórum decisorio para iniciar la sesión, siete Senadores presentes.

En el transcurso de la sesión hacen presencia los siguientes Senadores:

Honorable Senador Laura Fortich, honorable Senador Fabián Castillo.

Presidente honorable Senador Eduardo Emilio Pacheco Cuello:

Siguiente punto del Orden del Día.

Secretaria, doctora Sandra Ovalle García:

I

Llamado a lista y verificación de quórum.

II

Lectura y aprobación del Orden del Día

III

Citación a la señora Directora General del Departamento Nacional de Planeación DNP Doctora Alejandra Botero; al señor Presidente de Fontur doctor Irvin Pérez Muñoz; de acuerdo a la proposición presentada a consideración por la honorable Senadora María del Rosario Guerra de la Espriella y aprobada por unanimidad en la sesión no presencial del viernes 30 de julio, las respuestas del cuestionario han sido enviados a los correos registrados de los senadores; presente la señora Directora del Departamento de Planeación Nacional la doctora Alejandra Botero; tenemos por parte del Presidente de Fontur la siguiente excusa, “la persona delegada para acompañarlos en la sesión presencial de la Comisión del día miércoles 11 de mayo de acuerdo a la proposición 04 del 30 del 21 cuyo objeto es realizar el debate para realizar los avances del pacto territorial del Golfo de Morrosquillo será el doctor Javier Murillo.

Presidente honorable Senador Eduardo Emilio Pacheco Cuello:

En consideración el Orden del Día, anuncio que se va a cerrar, queda cerrado, ¿lo aprueban los honorables Senadores?

Secretaria doctora Sandra Ovalle García:

Ha sido aprobado sin ningún voto negativo.

Presidente honorable Senador Eduardo Emilio Pacheco Cuello:

El Pacto del Golfo de Morrosquillo ha prometido ser una revolución en materia de inversión y fue diseñado por el Gobierno nacional para beneficiar a 8 municipios de los dos departamentos de Córdoba y Sucre, buscando con el mismo fortalecer el desarrollo económico, social y ambiental de esta región, para consolidarlo como un destino turístico de primer nivel en Colombia, a través de la construcción de obras de infraestructura, que mejorarían la economía de la zona y la calidad de sus habitantes, en Sucre, por ejemplo, se beneficiarán los municipios de Coveñas, Tolú y Tolú Viejo, mientras que en Córdoba los municipios de San Antero, Loricá, San Bernardo del Viento, con 11 obras estratégicas de turismo, agua, saneamiento básico, transporte, educación y salud.

Entre las obras a ejecutar está la solución a la erosión costera, el acueducto regional del Golfo de

Morrosquillo, mega colegios, un hospital regional, la construcción y dotación de un cuerpo de bomberos, infraestructura vial terciaria, el fortalecimiento de la sede del SENA, conectividad, entre otros, que fortalecen el turismo en la región, alrededor de 350 mil personas de los 8 municipios se beneficiarán con el pacto territorial Golfo de Morrosquillo, el cual es un pacto por la equidad, la legalidad y el emprendimiento, es una deuda con este sector costero de la región Norte de Colombia, en la última Mesa de Trabajo donde se realizó el seguimiento a la implementación del pacto territorial del Golfo de Morrosquillo, informa acerca de la disposición de 1.2 billones para ejecutar en los proyectos, se tiene presupuestado 48 mil millones para asegurar la inversión en la optimización de este proyecto que se encuentra en estructuración, la comunidad de los municipios beneficiados con el pacto del Golfo, está esperanzado en ver un desarrollo definitivo en la región, en esta zona de Sucre y Córdoba, con un enorme potencial turístico solo falta comenzar y esperar los 5 años que se han dispuesto para la culminación de las obras.

Honorable Senadora María del Rosario Guerra de la Espriella:

Gracias señor Presidente, no aceptó delegado de Fontur, le pido que se le mande a la Procuraduría General de la Nación, una queja porque el Presidente de Fontur no tuvo argumento de fondo para no venir a esta citación, desde hace diez días me informó que no podía asistir, a qué le tiene miedo, un funcionario público no puede negarse, no puede negarse a rendir cuentas al Congreso de la República, el Congreso de la República es el llamado a hacer el control político y los funcionarios cuando asumen una responsabilidad pública tienen que saber que tienen que rendir cuentas de las acciones propias y las del cargo. Fontur es eje estratégico de este proyecto y el presidente de Fontur no ha debido delegar el tema, le pido a la Secretaría que haga llegar la queja a la Procuraduría General de la Nación.

Desde el gobierno anterior se ha venido hablando de los pactos territoriales, como herramienta fundamental de articulación de políticas y programas en el territorio, esta Comisión en su momento ha hecho varios debates sobre la importancia de coordinar las inversiones, entre el Gobierno nacional y las entes territoriales y los pactos que sean una herramienta importante para lo mismo, el Presidente Iván Duque desde su campaña a la Presidencia, se había comprometido en darle a la región del Golfo de Morrosquillo un dinamismo, esta región está conformada por los departamentos de Sucre y de Córdoba y por los municipios en el departamento de Sucre, de Coveñas, Tolú, Tolú Viejo, San Onofre, San Antonio de Palmito; en Córdoba Moñitos, San Antero, San Bernardo del Viento, Tuchín y Lorica; el Gobierno nacional ha querido que los beneficios de este pacto territorial vaya a municipios que aunque no sean costeros tengan influencia sobre el Golfo de Morrosquillo, el 7 de febrero del año 2020 el Presidente Duque lanza el pacto territorial

del Golfo de Morrosquillo, como una estrategia a 5 años y designa a la Oficina de Planeación Nacional el liderazgo para sacar adelante esta iniciativa.

Aquí ven ustedes los municipios del departamento de Sucre, en color rosado y del departamento de Córdoba en azul, y aquí ven ustedes toda esta región del Golfo de Morrosquillo, aquí está ubicado el puerto por donde se exporta del oleoducto Caño Limón- Coveñas, donde se exporta el crudo y ha sido esta una zona de desarrollo turístico, pero también de desarrollo productivo; estos municipios tienen altos índices de pobreza y un indicador importante, por ejemplo un municipio como San Onofre, tiene casi el 70% de su población en pobreza, Tuchín el 78% de su población en pobreza, es una zona donde tienen baja cobertura frente al promedio nacional, tanto en acueducto como alcantarillado, o sea son zonas que requieren definitivamente una atención especial del Estado, sumando esfuerzo nación-región, el presupuesto asignado para este quinquenio del pacto del Golfo es de cuatro billones de pesos (\$1.400.000.000.000) de los cuales solo el 49% se ha venido ejecutando.

De esos recursos la nación aporta el 85%, dos billones (\$1.200.000.000.000) y los entes territoriales, alcaldías y gobernaciones, el 15%, doscientos once mil millones (\$211.000.000.000) el Golfo nunca había visto una inversión de esta magnitud del Gobierno nacional y por eso tengo que reconocer el compromiso del gobierno del Presidente Iván Duque y de sus funcionarios, tratan mensualmente de hacer un seguimiento pero que de todos modos tenemos que hacer este control político, porque se acaba el gobierno en tres meses y la comunidad necesita ver cuáles son las obras, cuáles son los logros del pacto del Golfo, de ese uno punto cuatro billones (\$1.400.000.000.000) de la nación, que son uno punto dos billones (\$1.200.000.000.000) se han comprometidos quinientos cuarenta y cuatro mil millones (\$544.000.000.000) de los entes territoriales, ciento cincuenta y tres mil millones (\$153.000.000.000) que da ese 49% que les acabo de informar de compromiso de los recursos.

Los proyectos, en los diferentes sectores son 68 proyectos, solo cuatro proyectos ejecutados y en proceso 47.

Estamos hablando de que el reto es muy grande y lamentablemente el problema a veces de este tipo de proyectos, es que si coge los cambios de gobierno y los gobiernos no siguen comprometiéndose con este tipo de programas de mediano y largo plazo, tristemente se ven rezagados, por eso la importancia que en estos tres meses que quedan, Planeación Nacional y la Secretaría del pacto avancen lo más que se pueda y dejen bastante estructurados los proyectos que están en proceso, para que independientemente de cuál sea el nuevo gobierno, no se frenen los proyectos para el pacto del Golfo de Morrosquillo, los sectores con mayores números de proyectos está en el sector transporte y en el sector productivo, cuáles proyectos se han priorizado para el Golfo, la construcción de la vía el Delirio - Puerto Viejo entre

los municipios San Antonio de palmito y Coveñas Sucre y la vía Santa Lucía - Moñito en Córdoba, el mega colegio en Tolú Viejo, la ampliación de la sede del SENA. El mejoramiento del acueducto de San Antero y la ampliación y mejoramiento del Golfo de Morrosquillo, se ha priorizado.

En cuanto a la ampliación de la sede del SENA en Tolú, el lote, los estudios y los diseños están a cargo del SENA, se ha postergado año tras año estos estudios y diseños, que inicialmente debían estar en septiembre del año pasado, ahora dicen que los estudios y diseños van a estar para junio de este año, ya se comienza a ver un rezago casi de un año con lo cual el Gobierno tampoco va alcanzar muy seguramente a dejar y que esto quede contratado, el inicio de obra que era el año pasado quedó para el segundo semestre de este año, mi pregunta ahí ¿por qué tanta dilación, que ha pasado? había una experiencia del SENA con una sede pequeña para gastronomía en Tolú, por qué tanta demora para materializar este proyecto, la vía al Delirio - Puerto Viejo que son 13.2 kilómetros entre los municipios de Palmito y Tolú, el convenio que se firmó en octubre del 2020, por cuarenta y un mil millones (\$41.000.000.000) la obra inició el año pasado, acompañamos el inicio de obra en diciembre, la ejecución va en 5 kilómetros, vamos muy lentos en todo este proceso de contratación y de ejecución de obra, la pregunta nuevamente es ¿se va a lograr, o no se va a lograr antes de que culmine el Gobierno entregar esta vía?, el centro multipropósito del Golfo de Morrosquillo como un centro de atracción turística.

Fontur jugaba un papel importante como el Ministerio Comercio Industria y Turismo, la financiación del Fontur era del 80%, uno se pregunta si Fontur era el mayor financiador, por qué Fontur que tiene experiencia no acompañó la estructuración del proyecto, porque si aquí los grandes centros de convenciones del país que han sido varios que se han financiado con recursos de la Nación, han tenido la experiencia del Ministerio de Industria Comercio y Turismo y de Fontur, por qué en este caso no, la idea que siempre se había tenido, es traer el centro multipropósito al lado de un hotel de gran nivel y que tuviese un diseño de talla internacional, pero resulta que Fontur simplemente se ha lavado las manos y supuestamente esto se delegó en la Gobernación, no había un criterio técnico para escoger el lote, tenía que tener un criterio técnico y que ojalá pudiera contar con cooperación española o con cooperación de países que tuviesen experiencia en turismo, tengo que decirle que lamentablemente nada de eso se hizo y hoy que ha transcurrido más de un año, no sabemos si hay lote o no está el lote, el tema es si técnicamente el sitio donde se va ubicar era el sitio estratégico.

Cuántos centros de convenciones en el país no se han ubicado mal, no se han podido desarrollar y no han sido el motor de lo que se ha querido que es promover eventos, promover el turismo, entonces aquí la crítica fundamental es para Fontur que no ha

dado respuesta a estas inquietudes, el aeropuerto en el Pacto del Golfo de Morrosquillo es estratégico, hoy se cuenta con el aeropuerto de Tolú que tiene muchos años, pero tengo que decir con el apoyo del Presupuesto General de la Nación del año 2022, el apoyo de la Aerocivil, del Ministerio de Hacienda, se logró meter unos recursos en el presupuesto, de ochenta mil millones (\$80.000.000.000) para el mejoramiento del aeropuerto, está muy deteriorada tanto la sede administrativa como las infraestructuras de apoyo, la semana pasada el Gobierno nacional invertirá doscientos mil millones de pesos (\$200.000.000.000), sería el aeropuerto que conecta con el gran Caribe y que va a ser el polo de atracción para esta gran región del país, no quede nuevamente rezagado este proceso, lo del aeropuerto el Golfo de Morrosquillo y la estación de bomberos, una zona tan importante turística lo mínimo es una estación de bomberos.

Presidente honorable Senador Eduardo Emilio Pacheco Cuello:

Una breve interrupción, se conectó el director Fontur.

Honorable Senadora María del Rosario Guerra de la Espriella:

Findeter ha dilatado la estructuración de este proyecto de la estación de bomberos, por qué tanta demora, el país está adoleciendo de buena estructuración de los proyectos, entidades como el territorio que están subutilizadas y que debería ayudar a esa labor para que los recursos de regalías se ejecuten, para que este tipo de programas de mediano y largo plazo sean exitosos.

La erosión costera es una de las mayores problemáticas que tiene el Golfo de Morrosquillo, es la construcción de espolones sin criterios técnicos y eso ha llevado a sedimentación de la playa, el golfo tiene 10 puntos críticos en materia de erosión costera, si queremos que sea una zona de turismo internacional, no hay buena playa, es un mar espectacular, pero no buena playa, cómo se va a lograr ese propósito y aquí viene un tema para mí fundamental del Golfo de Morrosquillo, el tema ambiental, esta es una de las zonas de mayor degradación, de mayor deterioro de manglar, la protección de los manglares en especial la del Golfo, indiscriminadamente que se ha ido talando el mangle de esta zona y ha llevado a que hoy la zona del Golfo de Morrosquillo no tenga una estrategia de sostenibilidad ambiental clara y una estrategia de mitigación de inundaciones y control de la erosión.

Es un proyecto importante la recuperación fundamental de la cuenca del Río Sinú y el control de inundaciones de San Bernardo del Viento aún no ha iniciado la ejecución, la recuperación de la cuenca hidrográfica del municipio de Tuchín, la Unidad de Gestión del Riesgo lo viabilizó, tampoco se tiene información de cuándo inician las obras y aquí llama la atención, por qué si el Golfo es una región rica en biodiversidad, por que combina sabana con el tema de costa, porque no hay iniciativas en el

pacto de recuperación y conservación en los demás municipios que hacen parte del Pacto del Golfo de Morrosquillo, esto es uno de los temas de mayor preocupación y por eso hoy que es el cuarto debate del proyecto de ley de manglares aspiro que salga adelante, para dar una protección.

La Dimar tiene la responsabilidad en materia de playa, la construcción en el Golfo ha sido desordenada, ha faltado parámetros en materia ambiental, la corporación autónoma brilla por su ausencia, las basuras en Tolú, en Coveñas y en los municipios del Golfo es una vergüenza, son fuentes de enfermedad, la falta de cultura del saneamiento ambiental, a mi juicio nosotros no podemos hablar de región de turismo si no hay conciencia ambiental, conciencia de manejo de las basuras, del saneamiento básico y de sostenibilidad y respeto por las playas, los hoteles que se están construyendo no tienen ningún tipo de control, se están apropiando de las playas y no se está llevando a cabo un mínimo de condiciones para que llegue el turismo a esta región, directora del DNP, Presidente de Fontur, hay que darle una prioridad articular a la Dimar, a las corporaciones autónomas con el plan del Golfo, con el pacto del Golfo, porque si no hacemos nada, un turismo, unos hoteles, un sector privado sin conciencia ambiental, un turismo depredador y una falta de articulación del Estado nos está llevando a que esta región del Golfo no llegue a ser una buena opción para el turismo y que todo este esfuerzo de inversión se frene si no hacemos este trabajo ambiental; el acueducto regional, hablar de turismo sin hablar de agua potable es impensable.

Por eso una de las primeras propuestas fue el acueducto para Coveñas, que es el polo de desarrollo turístico, al final se decidió que fuera un acueducto regional, hubo firma de los contratos interadministrativos se dividieron en 2 grupos, la zona de Córdoba, la zona de Sucre, pero nos llama la atención que hay 2 contratos con el mismo objeto, le preguntamos al DNP por qué 2 contratos interadministrativos con el mismo objeto, legalmente eso a qué se debe, eso preocupa, porque no debe haberlo y segundo en qué estado está el acueducto regional, si bien esto no lo ve la comunidad, sí lo siente la comunidad, este fin de semana que hubo paro armado, la zona que más sufrió fue la zona del Golfo de Morrosquillo, porque es una zona donde tiene una presencia importante el Clan del Golfo, prácticamente esa zona la dejaron totalmente bloqueada en Sucre y en Córdoba, por eso el bienestar de la comunidad, la superación de la pobreza de estas comunidades, como les mostré en los indicadores y el desarrollo de estos proyectos va a ayudar a transformar y a mejorar las condiciones de vida de la región del Golfo.

Difícilmente va a haber en el corto y mediano plazo un Presidente como el Presidente Iván Duque que esté tan comprometido con el Golfo de Morrosquillo, por eso mi gratitud como sucreña con el Presidente Duque, que no solo expresó la voluntad, sino que gestionó los recursos y le ha dado la importancia,

siendo él mismo quien hace el seguimiento periódico al tema, pero cuando se encuentra esa voluntad política, encuentra los recursos, no se explica por qué la lentitud y aquí tengo que decir, nuestras autoridades locales no han estado a la altura de la disposición del Gobierno nacional, el tema hoy no es de plata, el Gobierno nacional tiene asegurado los, uno punto dos billones de pesos, (\$1.200.000.000.000) pero se encuentra con Gobernadores y Alcaldes que están rezagados en estos compromisos, por qué muchos arguyen a la problemática de la titularidad de los de los predios que tiene la zona, pero otros simplemente la falta de capacidad de gestión, por eso me preocupa sobremanera con la terminación del Gobierno del Presidente Iván Duque, que todos estos proyectos y buenos propósitos terminen nuevamente en un elefante blanco o simplemente engavetados y ese es el sentido de este debate, cuando estamos a pocos meses de culminar el cuatrienio del Presidente Iván Duque.

Simplemente llamaría e invitaría a los Gobernadores de Sucre y de Córdoba y a los Alcaldes de estos 11 municipios, que en este corto tiempo los compromisos que tienen ellos los cumplan y lo hagan con criterio técnico, porque aquí los recursos son escasos, los ha tenido el Golfo de Morrosquillo y tenemos que optimizarlo para bien de la comunidad y que está previendo el Gobierno nacional en estos 3 meses para dejar no solo iniciada la ejecución, sino asegurada la culminación de estos proyectos importantes para el Golfo de Morrosquillo, el Golfo de Morrosquillo es solo parte de la entrada a ese gran Caribe, es por donde sale el petróleo, por donde se exporta el petróleo y es una región con una riqueza productiva agropecuaria, una riqueza productiva turística en el Golfo de Morrosquillo; en los próximos meses llega una empresa, una planta de aluminio donde su inversión va a ser de más de tres mil millones de dólares (\$3.000.000.000), está el Puerto de compás, o sea es una zona donde puede tener un importante desarrollo turístico, un importante desarrollo productivo, pero tiene que tener una sostenibilidad ambiental y ese es uno de los grandes retos que tiene el Golfo de Morrosquillo.

Presidente honorable Senador Eduardo Emilio Pacheco Cuello:

Tiene la palabra la señora Directora de Planeación Nacional, doctora Alejandra Botero Barco.

Directora del Departamento Nacional de Planeación, doctora Alejandra Botero Barco:

Efectivamente como mencionó la Senadora, este es un esfuerzo importante liderado por el Presidente Iván Duque, este pacto es uno de 11 pactos que se han suscrito a la fecha, un interés personal por parte del Presidente, donde también está como madrina la jefe de gabinete y por esa razón es que nosotros le estamos dando un impulso importante desde el Departamento Nacional de Planeación, entre otras porque identifica este desarrollo en materia de legalidad emprendimiento y equidad que queremos en el Pacto de Morrosquillo, un destino turístico

de primer nivel, es un pacto que va a 5 años, tiene de hecho ahora Senadora con una actualización, un indicativo de 1,5 millones, el 85% corresponde a condenación y 15% a territorio y tenemos una responsabilidad del 47%, usted mencionó el 49%, pero eso es porque intuimos, sumamos a ese valor indicativo la fase 2 del aeropuerto, que fue ciento veinte mil millones de pesos (\$120.000.000.000) y otra serie de proyectos que se habían mencionado en los distintos consejos directivos, se incorporaron dentro del plan estratégico.

Por eso vamos en un 47% de ejecución en este momento, son 58 proyectos en total, 54 que están en ejecución, 4 que están ejecutados, el valor total del monto que está en ejecución es de setecientos siete mil millones de pesos (\$707.000.000.000) genera para la región 19 mil empleos directos casi 20 mil y 32 mil empleos indirectos, tiene intervenciones en los 10 municipios que mencionó el Senador Pacheco y beneficia un total de 416 mil colombianos que viven en la región, para los próximos 3 meses tenemos 2 obras importantes que se van a estar entregando, uno es el Centro Sacúdete de Lorica que está prácticamente listo, la idea es poderlo entregar formalmente en el mes de junio, tiene un valor de mil doscientos cincuenta millones (\$1.250.000.000) y el mega colegio que tiene un avance del 62% a la fecha, va a beneficiar a 2 mil 160 estudiantes, tiene un valor total de veintinueve mil trescientos sesenta y cinco millones (\$29.365.000.000) y un tiempo de ejecución de 18 meses, esperamos estar en el mega colegio en el mes de junio para poderlo entregar formalmente.

Paso al detalle de proyectos ejecutados y en ejecución son un total comercial 54 proyectos, un total de seiscientos noventa y cuatro mil millones (\$694.000.000.000) de los cuales los que están ejecutados, perdón son 58 en total, 4 ejecutados por trece mil millones (\$13.000.000.000) es decir, están listos, donde estaba un proyecto de conectividad digital de MinTIC por un total de quinientos treinta y cinco mil millones trescientos sesenta y un mil (\$535.361.000.000), la construcción de sistemas de auto generación eléctrica con tecnología solar fotovoltaica en Sucre, por tres mil quinientos treinta y ocho millones (\$3.538.000.000), la cofinanciación de las auditorías de la cuenta salud del por tres mil millones (\$3.000.000.000) y los estudios y diseños del puente, los 54 proyectos que en este momento están en ejecución los voy a mencionar uno a uno, como decía suman seiscientos noventa y cuatro mil millones de pesos (\$694.000.000.000) los tenemos es en orden del valor y a la derecha pueden ver cuáles son las observaciones específicas a la ejecución de cada uno de estos proyectos, junto con la entidad responsable y la descripción del proyecto esta presentación por supuesto la estaremos compartiendo con ustedes.

Entonces el primer proyecto es la vía Santa Lucía - Moñitos que se va a entregar el 31 de agosto del 2025, tuvo acto de inicio el 23 de junio de 2021, por un valor de ciento ochenta y tres mil millones

(\$183.000.000.000), segundo es la vía Moñitos San Bernardo del Viento Lorica Chinú, a cargo de INVÍAS tiene un valor de cuarenta y tres mil millones de pesos (\$43.000.000.000) y tuvo el Acta de inicio el 2 de marzo del 2021, se destina que la obra se entrega en septiembre del 2022, tenemos la rehabilitación hidráulica del Canal el Edén y la canalización desde el kilómetro 0 hasta el 540 en el municipio de Santiago Tolú, está a cargo de la unidad de gestión de riesgo por cuarenta y un mil millones (\$41.000.000.000), en este momento este proyecto está en revisión para firma del convenio por parte del territorio, la vía El Delirio - Puerto Viejo que fue una de las que mencionó la Senadora, que efectivamente tuvo Acta de inicio el 15 de octubre de 2021, la fecha de entrega es el 15 de octubre de 2022, tuvimos un retraso en el sentido de que cuando se empezó a construir la obra, se encontró que había un tubo que no se tenía previsto en el trazado, por lo cual se tuvo que suspender la obra y hacer una acción por parte de la Gobernación de Sucre y por parte de la Corporación Ambiental, para efectivamente desviar el tubo y de esa forma poder volver a reiniciar las obras.

Estas vías se reiniciaron a partir del mes pasado si no estoy mal, y por eso es que hemos tenido un retraso como decía la Senadora efectivamente se preveía que se iba a entregar antes, pero la fecha de entregada está andando nuevamente se va a entregar en octubre del 2022, tenemos el mejoramiento de la vía San Antonio de Palmito esta es una obra treinta y siete mil millones de pesos (\$37.000.000.000) tuvo Acta de inicio el 16 de noviembre del 2021 y la fecha de entrega es para junio del 2023, tenemos las obras de estabilización por amenaza de inundación del Río Sinú, en los municipios de Lorica y San Bernardo del Viento, a cargo de la Gobernación de Córdoba por treinta y cuatro mil millones de pesos (\$34.000.000.000), se van a adjudicar el 30 de julio del 2022 y se estima que la entrega de la obra es el 15 de diciembre del 2023, seguimos con la recuperación ambiental y de la Cuenca del Río Sinú, en el municipio de San Bernardo del Viento, también mencionado por la Senadora, esta es una obra que tiene Acta de inicio del 25 de abril del 2021, se estima que se entrega la obra el 25 de diciembre del 2022, por un total de veintitrés mil millones de pesos.

También está el mejoramiento y mantenimiento de la vía de Tuchín hasta el límite de Palmito Sucre, es una obra de veintidós mil millones de pesos (\$22.000.000.000) a cargo del municipio de Tuchín, tuvo Acta de inicio el 12 de noviembre del 2021 y se estima que se entrega la obra en septiembre del 2022, la construcción del complejo deportivo en el municipio de Santa Cruz de Lorica, una obra por veintiún mil millones de pesos (\$21.000.000.000) a cargo del municipio de Lorica, inició en diciembre del 2021 y se estima que se entrega en junio del 2023, seguimos con las obras de protección y reducción del riesgo inundación de Caño Chimalito.

En el municipio de Lorica, es una obra de veinte mil millones de pesos, que está también en revisión para firma de convenio por parte del territorio, mejoramiento y mantenimiento de las vías rurales en San Antonio de Palmito hacia el corregimiento de Algodoncillo, una obra total de dieciocho mil millones de pesos (\$18.000.000.000), obtuvo viabilidad el 18 de marzo del 2022, se estima, se adjudicó y se estima que se entregue en mayo del 2022 y que se inicie también obra días después el 30 de mayo del 2022, estimando la fecha de entrega el 31 de diciembre del 2022, tenemos también la optimización del acueducto del corregimiento de Porvenir, está a cargo de Córdoba se inicia el 25 de mayo del 2021 y se va a entregar el 25 de octubre del 2022, el mejoramiento y construcción de la vía Coliseo Cangrejo.

- Playa Blanca San Antero, una obra de catorce mil millones de pesos (\$14.000.000.000), se estima que se adjudica el 15 de junio para que inicie obra el 30 de junio y la entrega de obra es para el 5 de diciembre de 2022, el mejoramiento del corredor departamental Aguas Negras- Berlín, está a cargo de la Gobernación de Sucre, se adjudicaron las obras el 23 de marzo del 2022 y se estima que se entregue el 31 de diciembre, mejoramiento del corredor terciario Tolú- El francés-Guacamayas, una obra de diez mil millones de pesos (\$10.000.000.000) se adjudicaron, la interventoría se adjudicó el 23 de marzo, se estima que se suscribe y se hace el Acta de inicio de obra el 30 de mayo, para entregarlo a finales de diciembre de 2022.
- Tenemos el mejoramiento y mantenimiento de la carretera Sabaneta a cargo de INVÍAS de tres mil millones de pesos (\$3.000.000.000) que tuvo Acta de inicio el 2 de febrero del 2022 y se estima que se entregue en el segundo semestre, también está el proyecto de construcción de la Unidad Recreo Deportiva Moñitos, es una obra que está en este momento en proceso de cofinanciación de regalías a cargo del municipio de Moñitos, la construcción del mirador turístico del sector de Playa Blanca en San Antero, acá se obtuvo la viabilidad finalmente por parte del Viceministerio de turismo el 7 de abril, se abrió el proceso de selección el 21 de abril, se estima que se entregue el 15 de junio, para que inicie obra el 30 y que se entregue a finales de diciembre del 2022.
- Vía paralela al mar desde el sector Bucaneros hasta La Viuda en San Antero, ocho mil setecientos millones (\$8.700.000.000), es el valor de la obra a cargo del municipio de San Antero, se estima que se adjudica el 15 de septiembre del 2022, para que se entregue el 4 de mayo del 2023, también tenemos el mejoramiento del corredor terciario de los Gómez en la Gobernación de Córdoba, se suscribió el Acta de inicio el 16 marzo, se entrega el 16 de noviembre, la segunda etapa del alcantarillado en el casco urbano de Moñitos en Córdoba, está a cargo de Córdoba por ocho mil cuatrocientos millones (\$4.800.000.000), se estima que se va a adjudicar el 13 de mayo del 2022 y que se entrega el 13 de junio del 2023, la construcción del pavimento rígido entre la zona urbana y el sector Boca Negra en el municipio de San Bernardo del Viento, siete mil quinientos millones (\$7.500.000.000) está en revisión por parte del territorio.
- La construcción del sistema de acueducto en el corregimiento Rincón del Mar en San Onofre, una obra de siete mil cuatrocientos millones (\$4.700.000.000) tuvo Acta de inicio el 11 de mayo y se estima que se entrega la obra el 13 el 30 de diciembre de 2022, la intervención ambiental para la mitigación de riesgo y la cooperación de la cuenca hidrográfica del Tuchín en el municipio de Tuchín, que también mencionó la Senadora, se abrió el proceso de selección del contratista para el 25 de abril del 2022, se estima que se adjudica el 09 de junio y se inicia la obra a finales de junio y se entrega a finales de febrero del 2023, tenemos la culminación del mercado público del municipio San Antero en Córdoba a cargo del municipio y se estima que se adjudique o se va a estar adjudicando en estos días el 12 de mayo, para entregar la obra el 21 de enero de 2023, la construcción del pavimento rígido del corregimiento de Caño Grande en San Bernardo del Viento, inició el 18 de enero y se va a entregar en el 2022.
- También tenemos el nombramiento del corredor departamental Guayabal-Parcela destino al sector represa Villetas de la Gobernación de Sucre, por cuatro mil trescientos millones (\$4.300.000.000) la obra se adjudicó el 23 de marzo, tenemos la fecha de suscripción y Acta de inicio de obras estimada para el 30 de mayo, para entregar a finales de diciembre, también está el de Santiago de Tolú cuya aspiración está entregada al 100% cierre financiero de este proyecto, ¿cierto? incluyendo el plan estratégico, tenemos la construcción del pavimento rígido de los barrios de en la zona urbana del municipio de Tuchín, el cual tuvo Acta de inicio el 14 de febrero y se estima que se entrega en septiembre de este año, la vía del mejoramiento un proyecto financiado por OCAD Paz con cuatro mil ciento sesenta y tres millones de pesos (\$4.163.000.000) que se inició el 9 de octubre de 2020 y se estima que se entrega en julio del 2022.
- Tenemos el mejoramiento de la transversal del Caribe sector Moñitos en el sector de municipio de Moñitos, por cuatro mil millones de pesos (\$4.000.000.000), tuvo Acta de inicio el 10 de septiembre del 2021, se estima que se entrega en el segundo semestre, el mejoramiento del corredor terciario de Córdoba, por tres mil millones (\$3.000.000.000), también tuvo Acta de inicio el 16 de marzo, se estima que se entrega el 16 de noviembre de este año, la conexión del centro de comercio rural se mue-

ve en el municipio de Tuchín Córdoba, tuvo Acta de inicio el 2 de febrero y se estima que se entrega el 2 de noviembre, la construcción del bulevar resultaría en Santa Cruz de Lorica, Acta de inicio el 3 de mayo y se estima que se entrega también en noviembre, el mejoramiento del corredor terciario Aserradero-Coveñas a cargo de la Gobernación de Sucre, se inició la obra y las interventorías se adjudicaron el 23 de marzo, se va a entregar el 30 de mayo para que la obra finalice a finales de diciembre del 2022, también tenemos el mejoramiento del corredor terciario Fátima-Perpetuo Socorro, a cargo de la Gobernación de Córdoba por dos mil quinientos millones (\$2.500.000.000) se suscribió el Acta de inicio el 16 de marzo y se estima que se entrega la obra en noviembre, Centro Sacúdete Tuchín por dos mil seiscientos millones (\$2.600.000.000) inició obras en el 2021, se entrega a finales del 2022.

- Tenemos la remodelación de la Plaza del Monumento Santa Cruz de Lorica por mil ochocientos millones de pesos (\$800.000.000) el Acta de inicio va a ser el 3 de noviembre para que se entregue en el 3 de octubre del 2022, perdón acá hay un error, se entrega es el 3 de octubre del 2023, inicia en el 2022 y se entrega en el 2023, tenemos el mejoramiento del corredor terciario el Tigre San Patricio en el municipio de Moñitos por mil seiscientos millones de pesos (\$1.600.000.000), tuvo Acta de inicio el 27 de octubre del 2021 y se entrega el 20 de junio del 2022, tenemos el mejoramiento del corredor terciario de Palmira a cargo de la Gobernación de Sucre por mil doscientos sesenta millones (\$1.260.000.000), se adjudicaron el 23 de marzo, el Acta de inicio se estima para finales de mayo, para entregar la obra en diciembre, el Centro Sacúdete en Tolú Viejo se va a suscribir el Acta de inicio el 17 de mayo, para entregarlo en noviembre, el Centro Sacúdete en Lorica por mil doscientos cincuenta millones de pesos (\$1.250.000.000), tuvo Acta de inicio el 29 de diciembre y se va a entregar en este momento está la estructuración de los créditos de prevención y mitigación costera a cargo de Findeter por diecisiete mil millones de pesos (\$17.000.000.000), tuvieron Acta de inicio el 21 de abril y se estima que se entrega en diciembre del 2022, el acueducto regional del golfo a cargo del territorio, por catorce mil millones de pesos (\$14.000.000.000) tuvo Acta de inicio el 29 de diciembre del 2021 y la fecha estimada de entrega es el 31 de octubre.
- Está también la estructuración y la compra del lote para el centro multipropósito el cual se referirá Fontur también a cargo de la Gobernación de Sucre, presentó los estudios y diseños el mes de mayo de 2022, serán aprobados por el Ministerio de Turismo para su viabilidad, tenemos la estructuración del alcantarillado del drenaje fluvial regional, este a cargo de Findeter por dos mil ochocientos millones de

pesos (\$2.800.000.000) tuvo Acta de inicio el 29 de junio del 2021 y se estima la entrega el 20 de septiembre del 2022, la estructuración y la compra del lote del Hospital Coveñas es uno que ha tenido unos retrasos importantes, se entregó la factibilidad finalmente al departamento de Sucre el 28 de abril del 2022 y se estima que se entrega la factibilidad al Ministerio de Salud el 20 de este mes, también tenemos la estructuración del acueducto de Coveñas que tuvo Acta de inicio en junio del 2021 y se estima que se entrega la factibilidad el 30 de mayo del 2022, se entregó la factibilidad y debe estar ahora en viabilidad técnica por parte del Ministerio de Vivienda.

- Tenemos entonces también la estructuración y la compra del lote del SENA a cargo de Findeter por mil quinientos millones (\$1.500.000.000) el Acta de inicio fue en agosto del 2021 y se estima que se entrega la estructuración el 19 de junio del 2022, la estación de bomberos a cargo de Findeter tuvo Acta de inicio el 24 de septiembre del 2021 y se estima la entrega de estructuración el 31 de agosto, esta efectivamente también como mencionó la Senadora, tuvo un problema con el lote adjunto donde se está construyendo la estación, pero eso ya se solventó y Findeter está continuando con la estructuración de la estación de bomberos, en el caso el aeropuerto de Tolú, tenemos dos fases una primera fase por ochenta mil millones de pesos, que en este momento está en proceso distribuir los recursos a la Aero civil para que pueda iniciar con la contratación y tenemos una segunda fase donde se hace la gran ampliación de la pista a 2.200 metros, el costo total de la obra es de once mil millones de pesos.
- Esa segunda fase de ciento veinte mil millones de pesos, se acaban de incluir en las dos últimas semanas dentro del plan estratégico para dejar la obra totalmente financiada, tenemos la estructuración del malecón de Coveñas a cargo de la Gobernación de Sucre, por novecientos quince millones de pesos (\$915.000.000.000) que tuvo Acta de inicio el 9 de noviembre del 2021, se entregó la estructuración en febrero y la factibilidad se entregó el 28 de abril al Ministerio de Turismo que tiene que dar la viabilidad, la estructuración del tratamiento de aguas a cargo de Findeter por ochocientos nueve millones se estima que se entrega factibilidad en agosto de este año y la citación de la marina del golfo Morrosquillo a cargo de la Gobernación de Sucre, que está en este momento en contra las fracciones de estudios de impacto ambiental, trámite de licencias, permisos de parte de Sucre y del municipio de Tolú esta obra está financiada por la Gobernación.

Consideraciones finales en respuesta a las preguntas que nos enviaron, los criterios que se están utilizando para la ubicación de los distintos proyectos de infraestructura en el golfo, como el centro de convenciones del Hospital de Coveñas,

hay un criterio, el primero que prima es la evaluación técnica por parte de la cabeza del sector, en el caso del centro de convenciones es por parte de Fontur que nos contará el Presidente en qué va esta, o cuál fue la decisión para seleccionar esa ubicación y en el caso del hospital se fue de la mano con la Gobernación y con el Ministerio de Salud, con eso después de sacarlo la responsabilidad de las entidades territoriales, van a ver qué lotes disponibles hay según los criterios técnicos que dan los sectores y ahí poder definir de acuerdo a la disponibilidad de los predios, la disponibilidad de los servicios públicos, la cercanía de la población objetiva, las vías de acceso y los usos de suelo cuáles son las ubicaciones idóneas, la segunda pregunta es cuáles han sido los soportes del sector para lograr sacar adelante territorial.

A la fecha nosotros no tenemos figuras de financiación conjunta con el sector privado, no se han recibido aportes del sector privado para este avance, sin embargo esto ya es una perspectiva personal como directora de Planeación, creo que se aproxima fase de desarrollo de esa región es importantísima no solo para atender las necesidades básicas insatisfechas de la población, sino para todo el desarrollo económico de la región, creo que sí sería muy interesante ver cómo se puede ir incorporando como cofinanciado y como colaborador al sector privado, tenemos en este momento y sobre todo a 3 meses de cerrar Gobierno no tenemos previstos la firma de ningún otro pacto, ni para Sucre, ni para ninguna otra región del país, sin embargo en el caso de La Mojana sí se ha ido trabajando en un proyecto tripartito desde la Gobernación de Sucre, la Gobernación de Bolívar y la Gobernación de Antioquia, con una participación indirecta de la Gobernación de Córdoba, para hacer una intervención de orden regional en La Mojana por una inversión de uno coma ocho billones de pesos (\$1.800.000.000.000) que busca solucionar los problemas por inundación que siempre han tenido estos 11 municipios.

Es un proyecto que en este momento cuenta con el aval fiscal por parte de la nación y está en CONPES declaratoria de importancia estratégica regional, pero estamos en el proceso de que las Gobernaciones que participan en este proyecto soliciten las regalías en este caso al OCAD regional Caribe que esperamos se surta y el del Eje Cafetero para las obras que tienen que ver con el municipio ubicado en Antioquia.

Presidente honorable Senador Eduardo Emilio Pacheco Cuello:

Tiene el uso de la palabra el doctor Irvin Pérez Muñoz, Presidente de Fontur.

Presidente del Fondo Nacional de Turismo - Fontur, doctor Irvin Pérez Muñoz:

Buenos días, pidiendo excusas a la Honorable Senadora, pero me encuentro en Porto, en Santander y la señal realmente es intermitente por eso había pedido el apoyo y la colaboración del secretario general de Fontur con una información solicitada.

En el marco general para la participación de Fontur con aprobación de recursos para los diferentes temas nacionales y específicamente en el Plan del Golfo, lo definimos, fue una agenda común con la Gobernación de Sucre, puntualmente con los municipios de Lorica, San Antero, básicamente con los que hemos venido trabajando con unos proyectos muy puntuales que se vinieron incorporando al Plan del Golfo, aquí hay que tener presente que Fontur es regulado por un manual puntual para la presentación de proyectos, no está a disposición ni a libre disposición del Presidente de Fontur o del Ministerio disponer los recursos, si no hay proyectos puntuales formulados de acuerdo al establecer del manual, lo que hemos desarrollado desde el año pasado en el acompañamiento de la gobernación es priorizar aquellos proyectos que venían avanzando en diferentes fases para ir aprobando los recursos y poder ir incorporando la ejecución de ellos mismos, la directora del DNP ha mencionado algunos que están en ejecución que hacen parte de ese proceso, que son 2 proyectos en Lorica, uno en San Antero, uno que logramos aprobarlo para el municipio de Tolú.

Sin embargo por ley de garantías no pudimos seguir con el convenio para la ejecución de los recursos, esperamos que en el mes de junio se puedan ejecutar, en cuanto al tema puntual del recinto de convenciones y la Marina, estábamos a la espera que la Gobernación radicara los estudios y diseños ante el Ministerio, temas que solo se hicieron este año para poder hacer la revisión y la viabilidad de esos proyectos para poder pasarlos a comité y asignarle los recursos que se tengan previstos, entendiendo que en estos 2 proyectos siempre se ha mencionado la contrapartida por parte de la Gobernación que todavía no está definida desde el punto de vista de la ejecución de esos proyectos, estamos en esa fase técnica de esos 2 proyectos finales que son la Marina y el centro de convenciones, para poder avanzar en la fase de presentación del proyecto ante un comité de Fontur para poder asignar los recursos que permitan la ejecución de ellos, desde mi llegada hemos estado priorizando los proyectos que tienen un avance, por supuesto para asignación de recursos y aprobación del comité y poder hacerlo así lo hemos hecho con estos 3 proyectos que ya he mencionado, que se encuentran en ejecución, que tienen recursos de contrapartida de regalías de los municipios y se han venido trabajando en coordinación con ellos.

Hemos venido desarrollando independientemente del avance que tenga cada uno de esos proyectos con diferentes actividades enmarcadas dentro de los compromisos que se tiene en el Gobierno nacional, para la promoción el mejoramiento y el trabajo que se requiere para que el Golfo de Morrosquillo se convierta en destino turístico.

Fontur trabaja entre líneas muy importantes, la promoción turística, la competitividad y la infraestructura, en eso hemos desarrollado diferentes líneas en el departamento de Sucre y Córdoba, puntualmente voy a mencionar unos

adicional a los que he mencionado sobre la nueva estrategia de promoción que estamos trabajando con el departamento que estuvo suspendida mientras la Gobernación nos asignaba los diseños de los elementos puntuales que querían desarrollar, la campaña se encuentra desarrollando en este momento, los estudios para el plan de mejoramiento y gestión de playas del sector de Playa Mansa en Moñitos, lo cual fue una petición puntual que se nos hizo de acompañar este proceso para todo el tema de ordenamiento de playas, la construcción de un parador turístico en San Antero Córdoba, también el diseño de la producción del producto turístico de la ruta del Sinú, un proyecto presentado directamente por la alcaldía de Tuchín, un proyecto de asistencia técnica para todas las playas de Colombia, allí incluimos unas playas en Coveñas, es un proyecto presentado directamente por el Ministerio para apalancar todo el desarrollo de ordenamiento de playas en el país y entendiendo la importancia del Pacto del Golfo, incluimos que se desarrollarán unas playas dentro de ese proyecto.

La rehabilitación y mejoramiento de la zona turística de la avenida primera, este es el proyecto que menciono en Tolú y que fue aprobado, tiene los recursos asignados pero no se ha podido firmar el convenio con el departamento para la asignación de la contrapartida puntual por recursos de regalías, estamos a la espera que el Ministerio y la Gobernación, tengan listo el tema de la disponibilidad por regalías, para que una vez subsanado el tema de ley de garantías se pueda suscribir el convenio para el inicio y ejecución de este proyecto, el otro proyecto que se estaba ejecutando es el fortalecimiento de la memoria en el marco de la gestión integral de destino de turismo y paz, es un proyecto que abarca diferentes destinos a nivel nacional, incluimos uno dentro del Golfo de Morrosquillo que se priorizará la ejecución de recursos de este proyecto de alcance nacional, para tener el mercado en todo lo que es el alcance del Pacto del Golfo, el tema desde el año 2020 se viene ejecutando para que con la participación de la Gobernación de Sucre, la ejecución de este proyecto, se ha venido certificando con 112 cupos disponibles para el departamento de Sucre, hay una baja participación de las empresas.

El proyecto sigue vigente y estamos vinculando a cada una de las que se han venido certificando, sin embargo el impacto de este proyecto es importante, es de nivel nacional, pero al departamento de Sucre se le asignaron 112 cupos, el proyecto de promoción del Golfo de Morrosquillo como destino turístico, es un proyecto que viene ejecutándose.

En resumen la vigencia de los proyectos que se han venido trabajando desde Fontur y el Viceministerio de Turismo, dentro de la ejecución de unos recursos y proyectos aprobados, quiero decirles con esto que entendemos la preocupación, inclusive la compartimos desde el punto de vista, no solo le hemos hecho acompañamiento con la Gobernación de lo que le corresponde, el ente territorial debe definir la ubicación de unos predios, definir los

diseños que son en el compromiso del ente territorial para poder acceder a los recursos que dentro del manual de Fontur se establecen para ello y es en la fase en que nos encontramos y solo hasta este mes se logró radicar por parte de la Gobernación y del Viceministerio el tema del centro de convenciones y por otro lado los estudios y diseños de la fase de la marina, en resumen lo que hemos hecho es la ejecución de unos proyectos que están listos y fueron aprobados en la asignación de recursos y están en ejecución por parte del ente territorial y eso porque están pendientes de análisis y estudios por parte del Viceministerio, de la viabilidad de los estudios para poder asignar recursos dentro de los compromisos que tiene Fontur en el pacto.

Presidente honorable Senador Eduardo Emilio Pacheco Cuello:

Tiene el uso de la palabra la honorable senadora María del Rosario Guerra de la Espriella.

Honorable Senadora María del Rosario Guerra de la Espriella:

Tres mensajes a la directora del DNP y al Presidente de Fontur, el primero, este Gobierno ha mostrado el compromiso con la región del Golfo de Morrosquillo, tiene que dejar no solo estructurado, sino contratado y con unas veedurías independientes, porque parte del problema es la falta de unas interventorías serias para asegurar la buena calidad de las obras, en Sucre estamos cansados de que se asignan recursos y terminamos viendo obras mediocres, obras que no se han hecho con la estructuración y técnicas que se requieren y que lo que pasa es que se juega con la ilusión de una comunidad, lo primero en este gran tema del Golfo de Morrosquillo, es pedir unas interventorías externas buenas, serias, que aseguren que ese esfuerzo que hace el Gobierno nacional sea materializado como debe ser, segundo, aquí hay proyectos que deben ser prioritarios, el acueducto, no se puede hablar de desarrollo, ni productivo, ni humano si no hay agua potable y saneamiento básico, esa es una prioridad para esta región, qué turismo va a llegar si la gente tiene que bañarse con totuma.

Qué turismo va a llegar si el agua no es potable, ese es un tema estratégico, el acueducto, hablo sobre todo de Coveñas que es quien está recibiendo hoy el mayor número de turistas, cómo importante es el hospital, el Presidente Duque lo vivió hace 5 años con uno de sus hijos, fue a la zona del Golfo se le enfermó uno de sus hijos y no pudo que lo atendieran, porque no había sino un centro de salud en condiciones precarias, por eso el tema del hospital de segundo nivel para esta región es fundamental, ojalá sea un hospital que se pueda estructurar de una alianza pública privada para que la administración, supere la politización, porque igual no hacemos nada si el hospital va a postrarse por la politización o porque las administraciones terminan dirigiéndole hacia otros fines, en ese tema de estructuras básicas, formación, si queremos que sea una zona de turismo, tenemos que entregar muy bien a aquellos que van a trabajar en los temas turísticos,

no veo la escuela de formación de mesero, de guías, de las vendedores de la comida tradicional, no lo veo en esta propuesta de formación y por eso me parece fundamental que debe quedar.

El éxito de República Dominicana, de México, Cancún y otros sitios es que no había ningún proyecto humano para servir, aquí tenemos que hacer un gran esfuerzo por esa formación, lo ambiental, quiero insistir en el tema ambiental, no sé qué rol ha jugado la Dimar, esta es una zona que tiene problemas de propiedad de predio y de ubicación de predios, aquí se debe trabajar con la Dimar, con la Agencia Nacional de Tierras, aquí tenemos que mirar ese tema con las corporaciones autónomas, de turista, no volvería a un municipio como Tolú con dolor tengo que decirlo cuando no ha llegado usted a la entrada y está la basura en todo el recorrido, la falta de conciencia ambiental, de saneamiento básico, las corporaciones autónomas brillan por su ausencia en su responsabilidad ambiental, creo que no podemos quedarnos solo en unas obras que no generen esa conciencia ambiental del manejo de los residuos sólidos, segundo de protección de los manglares, tercero del tema de playa, la semana pasada hubo una reacción ciudadana frente a la apropiación indebida de playas por construcciones en el golfo, eso no puede ser, las playas son de uso público si hay concesión de la misma hay que respetarla.

Pero lo que no puede ser es que esta cantidad de hoteles que no tienen las especificaciones técnicas, ni el compromiso ambiental. Terminan apoderándose de la playa impidiendo su buen uso, se pudiera estructurar como una especie de gerencia para estos temas de manejo que no se culminan con la ida del Presidente Duque, que tienen que continuar y que deben asegurar que esto sea un sector estratégico, un sector estratégico, alianza pública y privada, por eso preguntaba sobre el sector privado o sea La Marina, el Gobierno no le metería plata a una Marina, se debería es incentivar una alianza público privada para que este desarrollo lo puedan hacer, o el tema de proyectos que puedan los privados también apostarle, es que si el privado no llega es porque la zona no es atractiva y eso dice mucho, hay que moverse con alianza pública privada, Fontur no tiene una visión estratégica para esta zona, aquí hubo un momento en que se habló que de pronto se podía en esta zona de la segunda ensenada, ese gran corredor turístico, trajeron desarrollo estratégico de Malecón, de organización de los servicios gastronómicos, del transporte, o sea pensar bien todo lo que hacemos en pequeño asignados y resulta que así va a ser el turismo.

Entonces la gente necesita unas infraestructuras dignas, para poder disfrutar de un paraíso como es el golfo de Morrosquillo, mi invitación a Fontur, a mí no me satisface que simplemente hablen de que se ha hecho una campaña, no, puede hacer mucha campaña y la playa de Coveñas está catalogada como de las mejores playas de América Latina, pero cuando la gente llega, porque lo viví en esta época de alguien que fue, dijo no vuelvo, no vuelvo porque una cosa es lo que ponen en fotos de las páginas

web para promover y cuando llegan a la realidad se encuentran que no hay la playa, que eso es un desorden, que hay mugre, que no hay la capacitación, entonces mi invitación a Fontur es que debe dejar toda una estrategia de poder organizar bien el tema, este fue un debate desde el año pasado que se había convocado, no lo pudimos hacer si no ahora, nunca es tarde y que importante que se hubiera podido hacer en el cierre del Gobierno el Presidente Duque.

Quiero agradecerle al Presidente Duque y a su Gobierno encabezada jefe de gabinete la Doctora María Paula Correa, el compromiso que han tenido con la región del Golfo y pedirle que estos proyectos que aquí se han hablado, sobre todo aquellos que tienen que ver directamente con los municipios costeros de San Onofre, de Tolú y Coveñas, de San Antero, de Moñitos y de San Bernardo del Viento, de los 10 solo 6 son costeros, deben ser la prioridad desde el punto de vista de atracción y de mejoramiento de la infraestructura de la Costa, quiero agradecerle Presidente Pacheco por la apertura de este espacio, agradecerle a la directora del DNP su disposición y la verdad que como sucreña veo en el Presidente Duque, un compromiso con esta región, la región de La Mojana, si estos recursos se invierten bien, se invierten con honestidad, se invierten con criterio técnico y se mira el bienestar de las comunidades para el desarrollo productivo, estoy segura que va a transformar, no solo el ánimo, sino también las condiciones de vida de las comunidades.

Secretaria doctora Sandra Ovalle García:

Dejar constancia, tenemos presente a la Senadora Laura Fortich, al Senador Fabián Castillo, están para el llamado a lista y tenerlos presentes en el acta señor presidente. Siguiendo punto del Orden del Día señor presidente, lo que propongan los honorables Senadores, no tenemos ninguna proposición radicada ante la mesa y tendríamos formalmente la convocatoria para el próximo miércoles por parte de la Mesa Directiva.

Por instrucciones de la Mesa Directiva el honorable Senador Mauricio Gómez Amín y el Senador Eduardo Pacheco, se convoca para la radicación formal, todos los documentos radicados ante la Secretaría, por parte de los señores gobernadores de Antioquia y del Chocó, para la creación de la RAP Mares y la realización de la audiencia pública de acuerdo con la ley y a los reglamentos, esta es la convocatoria formalmente para el próximo miércoles señor presidente, 7:30 de la mañana de manera virtual.

Presidente honorable Senador Eduardo Emilio Pacheco Cuello:

Damos por terminada esta sesión, se ha informado con anterioridad por parte de la doctora Sandra la próxima reunión.

MAURICIO GÓMEZ AMÍN
Presidente

EDUARDO EMILIO PACHECO CUELLO
Vicepresidente

SANDRA OVALLE GARCÍA
Secretaria General

C O N T E N I D O

Gaceta número 723 - martes 14 de junio de 2022

SENADO DE LA REPÚBLICA

ACTAS DE COMISIÓN

Comisión especial de seguimiento al proceso de descentralización y ordenamiento territorial

Acta número 17 de abril 20 de 2022.....	1
Acta número 18 de abril 27 de 2022.....	6
Acta número 19 de mayo 11 de 2022	14